

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
Tesis Licenciatura en Sociología

**Una mirada a la solidaridad entre los beneficiarios del
programa Uruguay Trabaja en Paso de los Toros**

María del Rosario Notte

Tutora: Lorena Custodio

2015

Dedicatoria

A mis hijos

Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento a mis abuelos y a mis padres, porque me enseñaron el valor del esfuerzo y del trabajo; a la familia que formé, por el apoyo y la comprensión que me brindaron a lo largo de este emprendimiento; a María del Carmen, porque estuvo presente cuando necesité su colaboración; a Marcos, mi docente de Taller y a Lorena, mi tutora, por su acompañamiento humano y profesional en el final de este camino, y a Dios, por haberme permitido alcanzar este sueño.

Resumen

El presente trabajo tuvo como propósito principal investigar si entre los beneficiarios del programa Uruguay Trabaja (UT) se construyen y fortalecen sentimientos de solidaridad durante el período laboral, habida cuenta que son individuos que se han mantenido en situación de vulnerabilidad socioeconómica al mantenerse con desempleo prolongado. Se propuso comprender además, si la dignificación de la persona producida como consecuencia de tener un empleo, permite mantener esos sentimientos a partir de la finalización del Programa. Desde el punto de vista teórico se utilizaron para el análisis las categorías conceptuales que refieren a solidaridad, solidaridad institucional, solidaridad individual, promoción y capacitación para el trabajo e insolidaridad – conflicto. Desde el punto de vista metodológico se planteó un diseño cualitativo y se utilizó la entrevista semi estructurada como herramienta principal de recolección de información. A partir de la investigación se concluye que las relaciones laborales fomentan en los individuos relaciones de compañerismo, cooperación y apoyo mutuo, generando sentimientos solidarios. Una vez concluida la edición UT los vínculos construidos se debilitan, teniendo en cuenta que el individuo en general, vuelve a caer en la situación de desempleo y por tanto de exclusión, donde pesan su falta de capacitación y la inexistencia de oportunidades en un medio como la ciudad de Paso de los Toros.

Summary

The main purpose of this presentation was to investigate if among the beneficiaries of the programme ‘ Uruguay Trabaja’ (UT), feelings of solidarity were enhanced during the working period bearing in mind that these individuals have remained in a socio-economic situation of vulnerability, as they have been unemployed for a long period of time. Furthermore, this investigation was intended to understand if the dignifying process of the person as a result of being employed, allows them to maintain those feelings once the programme has finished. From the theoretical point of view, the conceptual categories which refer to solidarity, institutional solidarity, individual

solidarity, lack of solidarity-conflict and promotion and training for the job were considered. From the methodological point of view, a qualitative design and a semi-structured interview, were used as a main tool to gather information. From the investigation it is concluded that the working relationships develop partnership links, cooperation and mutual support in the individuals, generating solidary feelings. Once the 'UT' concludes, the ties of feelings decline considering that the individual, generally, falls back into unemployment again and as a consequence the exclusion too, where their lack of studies and working opportunities, are a great burden in a city like Paso de los Toros.

Palabras Clave

Solidaridad

Trabajo

Vulnerabilidad

Conflicto

Kew Words

Solidarity

Job

Vulnerability

Conflit

Tabla de Contenido

Introducción.....	8
Capítulo 1.....	11
Formulación del Problema.....	11
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13
Preguntas de Investigación.....	13
Capítulo 2.....	15
Marco Teórico de referencia.....	15
Contextualización de la investigación.....	15
Descripción de las principales dimensiones teóricas utilizadas.....	18
Hipótesis.....	30
Capítulo 3.....	31
Metodología de la investigación.....	31
Unidad de análisis.....	32
Relevamiento de información.....	32
Trabajo de Campo.....	33
Capítulo 4.....	34
Análisis central de la investigación.....	34
El sentido del ciclo básico: Caracterización.....	35
La incomprensión de la insolidaridad desde la perspectiva solidaria: Caracterización.....	40

Una visión holística de la Solidaridad. El trabajo de las supervisoras: Caracterización.....	44
Capítulo 5.....	52
Conclusiones.....	52
Bibliografía.....	57
Anexos.....	60

Introducción

Para comenzar este informe es preciso mencionar que el mismo fue elaborado dentro del marco de la Tesis para optar por el título de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Como consecuencia de la grave crisis económica y social que atravesó el país durante los años 2002-2003, el primer gobierno del Frente Amplio, estableció medidas urgentes, tendientes a disminuir los efectos negativos referidos a desigualdades socioeconómicas en la población menos favorecida, apuntando a incentivar la educación, salud, vivienda, trabajo, así como la cuestión de etnia y género. Como consecuencia, se diseñaron Políticas Sociales destinadas a procurar la integración social de los hogares pobres, brindando asistencia a las familias e implementando oportunidades de trabajo y capacitación. De acuerdo a lo sostenido por Castel, R.(1995) en la crisis de la “sociedad salarial” la calidad del empleo se deterioró para aquellos individuos sin capacitación que son en definitiva los que caen en la precariedad y en el desempleo. La desvinculación de las redes laborales los excluye y los aísla, perdiendo la capacidad de sostener la socialización. Estar desempleado significa estar por fuera de los canales de afiliación social. Al encontrarse excluidos se retraen, pierden vínculos y por tanto el contacto con la sociedad. Para compensar los efectos negativos de la crisis, el Estado mediante el Plan de Equidad (año 2007), puso en funcionamiento medidas necesarias de sostén destinadas a esa población para aliviar la pobreza y evitar la inestabilidad social, con la creación de Programas para la asistencia en diversas áreas, entre los que se incluyeron algunos referidos al empleo. Estos programas tuvieron como destinatarios a individuos con escasa o nula participación laboral a fin de impulsar la inclusión social por medio del trabajo. El Programa Uruguay Trabaja (UT) que nos convocó a efectuar la investigación, procura la inserción laboral y la capacitación en diversas áreas a individuos con desempleo de larga duración. La capacitación que se imparte en los talleres, complementaria al trabajo que proporciona el Programa, tiene como objetivo prepararlos para encarar un trabajo formal, (horarios, asiduidad, cumplimiento de tareas, aprendizaje sobre derechos ciudadanos y conocimientos sobre carpintería y computación).

“...implementación de estrategias de trabajo transitorio para desocupados de larga duración que integren hogares en situación de vulnerabilidad económica”. Plan de Equidad (2007) pp.86- Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

En esta investigación se consideró relevante investigar la influencia del trabajo, en la formación de conciencia solidaria en los individuos excluidos, que acceden a la experiencia laboral, a partir de la formación de vínculos sociales. De acuerdo a Castel, R. (1995), citado por Paugam, S. (2012) en “la sociedad salarial” los vínculos sociales que establecen los individuos, se entrelazan a partir de la interdependencia generada, de manera de garantizarse protección. Esta protección se asume como una forma de solidaridad en la medida que los individuos comparten reglas de convivencia, intercambian experiencias de vida, conocimientos, lazos de amistad y apoyo mutuo, recibiendo el reconocimiento de la sociedad. La implementación del Programa UT, tuvo como cometido integrar esos individuos a la sociedad, fomentando su ingreso al mundo del trabajo, recuperando su identidad y revalorizándolos, porque el trabajo es un constructor de relaciones sociales solidarias que les permite desarrollarse como persona. Adquirir esas pautas conductuales aceptadas socialmente, además de la capacitación para el desarrollo de sus competencias, les permite fortalecer vínculos solidarios porque se valorizan y son valorizados. (Paugam, S. 2012) Desarrollan una conciencia identitaria individual y colectiva que promueve una cohesión social apta para la formación de sentimientos de solidaridad.

La motivación que surge para encarar la investigación radica en visualizar el efecto que produce en los individuos, la condición de sujeto activo al tener empleo; en el funcionamiento de los vínculos que se establecen en aquéllos que no tienen experiencia de trabajar en grupo y cómo influye la valorización que le otorgan al trabajo en las relaciones laborales cotidianas. Se procura entender cómo actúan ante situaciones conflictivas o cordiales, y si concluyen generando espacios para actitudes solidarias.

El propósito de esta investigación, fue comprender en qué medida la inserción social de individuos en situación de vulnerabilidad socioeconómica crea y/o fortalece sentimientos solidarios dentro de los grupos de trabajo como consecuencia de las relaciones interpersonales generadas a partir de la concreción del contrato laboral en UT. Este contrato se extiende por nueve (9) meses y los individuos que luego de la

finalización del Programa no logran alcanzar un empleo de calidad, vuelven a caer en la precariedad del trabajo y en el desempleo; los vínculos formados como consecuencia de las relaciones laborales se deshacen, vuelven a la invisibilidad social y a la exclusión, por lo tanto a la falta de motivación para su desarrollo personal. La protección brindada por el Estado - asimilada en esta investigación a la solidaridad institucional - concluye con cada edición de UT y al volver al desempleo el individuo pierde la dignidad de sentirse sujeto de respeto y colaborador activo de la sociedad, desvalorizándose como persona.

Desde el punto de vista metodológico se utilizó la estrategia de investigación cualitativa, con carácter explicativo. Las técnicas de recolección de información fueron abordadas mediante entrevistas semi-estructuradas a beneficiarios y supervisores de la edición 2013 de UT en Paso de los Toros. Durante el trabajo de campo, se efectuaron diez entrevistas. Para el análisis de la información se creyó pertinente basarse en la Teoría Fundamentada, construyendo agrupamientos de acuerdo a la tipología denominada de “montoncitos” (Quiñones, M., Supervielle, M.: 2014)

Por último, con respecto a la estructura de este trabajo podemos decir que el mismo cuenta con un resumen, una introducción y cinco capítulos. En el capítulo 1 se presenta el problema de investigación y sus características principales, los objetivos generales y específicos y las preguntas de investigación. En el capítulo 2 se elabora el marco teórico de referencia, que en este trabajo se divide en dos partes, por un lado se va a contextualizar el problema investigado y por otro lado se presentan las dimensiones de análisis que se van a estudiar como son la Solidaridad, Solidaridad institucional, Solidaridad individual, promoción y capacitación para el trabajo e insolidaridad-conflicto. En el capítulo 3 presentamos todos los aspectos metodológicos, el diseño de investigación, las unidades de análisis, el relevamiento de información y el trabajo de campo. En el capítulo 4 se presenta el análisis central de la investigación. El mismo, para enriquecer el trabajo, fue dividido en tres grandes partes, en primer lugar se analiza el sentido del Ciclo Básico y su caracterización, en segundo lugar se analiza la incompreensión de la insolidaridad desde la perspectiva solidaria y su caracterización, y en tercer lugar se analiza la visión holística de la solidaridad en base al trabajo de las supervisoras. En el capítulo 5 se presentan las conclusiones finales más relevantes de este trabajo.

Capítulo 1

Formulación del Problema de investigación

La investigación se focaliza en la visión de dos maneras de ejercer la Solidaridad. Una primera para destacar es la significación de las Políticas Sociales referidas al mercado de trabajo en las poblaciones más vulnerables. Una segunda observación se funda en cómo influyen las relaciones laborales dentro del entramado de redes de convivencia para el desarrollo de la solidaridad. La concepción de la Solidaridad desplegada desde el Estado aparece luego de la Revolución Francesa y, a partir de idearios de Libertad, Fraternidad e Igualdad, se fueron incorporando ideas conceptuales más inclusivas y que deberían tener como impulsor al Estado. Se sostuvo por algunos filósofos que ninguno debe quedar ajeno ante la pobreza, y que se debe promover la justicia social desde el Derecho como medio para incluir “el valor de la justicia como valor central de la vida social,” (Supervielle, M.: 2013) y la asistencia a los más desposeídos, siendo el Estado quien debe asumir esas obligaciones con los que menos tienen. Se destaca la solidaridad voluntaria como elemento moral, sea ésta desarrollada individualmente o mediante la acción estatal. Otras voces se unieron en este mismo sentido que plantearon la justicia reparativa como deber de la sociedad en su conjunto. También se relacionó la solidaridad con la previsión social, educación, reformas sociales referidas a leyes laborales, asistencia, salud, vivienda entre otras. (Supervielle, M: 2013)

Las Políticas Sociales constituyen el instrumento que el Estado utiliza para ejercer la justicia social brindando apoyo en salud, educación vivienda, empleo, capacitando e integrando a los individuos al mundo del trabajo, para afiliarlos con dignidad al medio social. El motivo del implemento de estas políticas es procurar transformaciones en el individuo incorporándoles normas y valores apreciados por la sociedad para una mejor inclusión social. Sin estas políticas la población excluida quedaría sin protección. El mundo del trabajo hace que estas experiencias enriquezcan el relacionamiento de los individuos que comparten un mismo compromiso.

En esta investigación se propuso analizar el Programa referido al empleo denominado “Uruguay Trabaja”, que fuera implementado por el primer gobierno de izquierda en el Uruguay dentro del Plan de Equidad en mayo del 2007, como respuesta a la grave situación de pobreza existente en el país, programa que se mantiene hasta nuestros días. La crisis del año 2002-2003 provocó un alto índice de desempleo que generó en la población más vulnerable, la desafiliación a las redes sociales. Se transcribe a continuación lo establecido en el art. 1º. del Proyecto de Ley de creación del programa UT:

“ Art. 1º...Créase el Programa Uruguay Trabaja” con el objeto de promover el trabajo en tanto que factor socioeducativo.” Y “...acciones de apoyo técnico que permitan superar barreras para el acceso de los servicios sociales y programas de formación laboral y ocupacional...” (Proyecto de Ley URUGUAY TRABAJA: 2007:pp.86-87)

La segregación espacial que se produjo como consecuencia de la crisis formó verdaderos guetos de pobreza en la periferia de las ciudades, a partir de la cual se fueron reduciendo las oportunidades de sociabilidad, produciéndose fisuras en el tejido social y aumentando la marginalidad. La pérdida del trabajo no sólo implica la pérdida del ingreso sino también la desafiliación a los canales de integración social. Los afectados por desocupación prolongada se mantienen al margen de la socialización, por lo que carecen del intercambio entre pares que se produce dentro de las relaciones laborales. Aparecen el deshonor y la humillación de sentirse rebajados en su condición de ciudadano. Como consecuencia de la ruptura de vínculos sociales que les proporciona el trabajo, entran según Paugam, S.(2012) en la categoría de descualificados.

“Si debiera por mi parte, precisar y completar la definición del concepto de descualificación social, diría que remite al proceso de debilitamiento o de ruptura de los vínculos del individuo con la sociedad en el sentido de la doble pérdida de la protección y del reconocimiento social. El hombre socialmente descualificado es a la vez vulnerable frente al futuro y aplastado por el peso de la mirada negativa que los otros proyectan sobre él.” (Paugam, S: 2012 pp.18).

En esta investigación se intenta comprender cómo se pone en funcionamiento la inclusión social en los beneficiarios, si se establecen relaciones de compañerismo, si se da lugar a la formación de lazos de solidarios dentro de los grupos de trabajo de UT, y qué tan firmes quedan luego de concluida la experiencia. Es de destacar que la escasa

educación formal y la capacitación con que cuentan estos individuos, no les permite en general ser incluidos en el mercado de trabajo.

- **Objetivo General**

Analizar si el Programa Social "Uruguay Trabaja" genera lazos solidarios entre quienes se constituyen en beneficiarios, a partir de la inclusión social por medio del trabajo.

- **Objetivos específicos**

- Identificar si se instalan comportamientos solidarios dentro de los grupos destinados a compartir durante nueve (9) meses el mismo ámbito de trabajo en el Programa Uruguay Trabaja.

- Analizar si esos comportamientos se profundizan de acuerdo a determinadas características como género, edad, nivel educativo, así como la constitución del hogar de donde proviene el beneficiario.

- Explorar si los lazos solidarios –en caso de haberse registrado- se mantienen luego de finalizada la experiencia.

- Observar el sentido otorgado a la Solidaridad por las supervisoras, desde su visión profesional: a) Como fundamento de UT y b) Desde su actitud personal.

- **Preguntas de investigación**

Para poder cumplir con los objetivos propuestos se intentaron responder las siguientes preguntas de investigación:

¿La solidaridad institucional impartida desde la política social UT, modifica las actitudes y comportamientos de los individuos?

¿El Programa es útil para la inclusión social de los beneficiarios? ¿Los individuos entienden lo que significa tener trabajo? ¿Lo valoran?

¿La solidaridad sólo se concibe como un atributo personal?

¿Qué entienden los beneficiarios del Programa por solidaridad?

¿Las actitudes solidarias se adquieren a partir de tener un trabajo? y en ese caso ¿se mantienen cuando finaliza el Programa?

Capítulo 2

Marco Teórico de Referencia

- **Contextualización de la investigación**

La creación del Programa “Uruguay Trabaja” tuvo lugar en el año 2007 como consecuencia de la aprobación del Plan de Equidad y tiene como cometido atender a personas en situación socioeconómica vulnerable. Apunta a fortalecer a quienes se encuentran en situación de desocupación prolongada, promoviendo el empleo y ampliando sus capacidades socioeducativas. Tiene como objetivos brindar estrategias que generen motivación en los beneficiarios -a partir del trabajo transitorio y protegido- por medio de las cuales, los adjudicatarios se insertan provisoriamente al mercado laboral, a la vez que se les proporciona herramientas de capacitación que permitan adquirir otras competencias educativas que son obligatorias. Cuentan con un acompañamiento social, colectivo e individual de apoyo, en la identificación y recuperación de los derechos ciudadanos que es llevado a cabo por medio de organizaciones sociales que supervisan todos los procesos. Se propende a la atención integral en áreas de salud, violencia de género y derechos sociales, tendientes a fortalecer el proceso inclusivo. Es interés del Estado que los beneficiarios a partir de los aprendizajes, generen nuevas habilidades para una mejor inserción laboral en el futuro. El Programa consiste en desarrollar proyectos locales que suponen mejorar y recuperar el patrimonio edilicio de las instituciones públicas valoradas por la comunidad, así como tareas de limpieza y mantenimiento de espacios comunitarios permitiendo a su vez la adjudicación de otras habilidades en los participantes del Programa.

Los requisitos que deben cumplir para acceder a la inscripción se detallan a continuación:

-Deberán ser ciudadanos de entre 18 y 65 años de edad, con un nivel de escolaridad inferior al Ciclo Básico.

-Haber permanecido en estado de desocupación en el país por más de dos (2) años.

-Integrar hogares con vulnerabilidad socioeconómica de acuerdo a estándares explícitos.

-No podrán postularse quienes hayan participado en el Programa “Trabajo por Uruguay”, quienes se encuentren recibiendo subsidio por inactividad, por incapacidad parcial, jubilación de cualquier naturaleza, o ser integrantes de empresas, aún sin actividad y registradas en el BPS (Banco de Previsión Social).

-La duración de cada edición del Programa se extenderá por hasta 9 (nueve) meses, desarrollándose en 30 (treinta) horas semanales. 24 (veinticuatro) corresponderán a trabajo comunitario y 6 (seis) de capacitación.

Otras características del programa a destacar son:

-Los beneficiarios recibirán una prestación de 2.35 BPC (dos coma treinta y cinco Bases de Prestaciones y Contribuciones) por mes.

-Constituye una modalidad de “trabajo protegido”, lo que se entiende como trabajo formal, con la correspondiente inscripción al BPS (Banco de Previsión Social), con aportación jubilatoria y seguro de enfermedad. Solamente percibirán subsidios por enfermedad y maternidad.

-La elección se realiza por sorteo, luego de la postulación y control de criterios.

-El trabajo se desarrolla en grupos, formando cuadrillas de 35 personas, en ciudades de más de 5.000 habitantes, 15 en localidades más pequeñas, y, eventualmente se forman cuadrillas de 10 integrantes para trabajos puntuales.

Desde el punto de vista del contexto histórico geográfico, económico y sociocultural, se puede decir que la investigación se realizó de la localidad de Paso de los Toros, ciudad que se encuentra muy alejada de los centros de decisión, ya que los gobiernos de turno han mostrado muy escaso interés a la hora de fomentar su desarrollo. Por densidad poblacional Paso de los Toros es la segunda ciudad del Departamento de Tacuarembó. El censo del 2011, contabilizó 12.985 habitantes. Se encuentra situada al Sur del departamento y sobre la margen Norte del Río Negro. Al sur limita con el departamento de Durazno. En la década de 1950 la ciudad se vio favorecida por un auge económico, cuyo principal proveedor de empleo era el Estado;

(UTE, AFE, Ejército Nacional, Junta Local Autónoma y otras reparticiones), a la que se le debe sumar la empresa embotelladora del agua tónica que lleva el nombre de la ciudad. A partir de la década de 1970, por motivos de crisis económicas, se produjo una fuerte reducción del sector público y por ende un estancamiento del mercado del empleo formal, que estimuló el trabajo precario y por cuenta propia. A la fecha Paso de los Toros no cuenta con grandes emprendimientos. El trabajo se reparte entre lo público, el comercio, una pequeña industria y el sector agropecuario (cría de ganado, plantaciones de cereales y forestación).

Actualmente se encuentra en proceso de construcción una planta de energía eólica en la localidad de Peralta, situada hacia el Norte, a 40 kilómetros de Paso de los Toros. Este emprendimiento produjo un movimiento económico inusual en la zona porque técnicos y obreros calificados, no habitantes de la ciudad, se radicaron en el medio con sus familias. Sin embargo fue muy poca la población desempleada, con escasa o nula capacitación, que tuvo acceso a empleo. A la fecha, las diferentes empresas van finalizando la obra y como consecuencia, se produce el envío al seguro de desempleo a los obreros de la zona. Una vez más la falta de capacitación y la pérdida del trabajo van de la mano. La tecnología ha contribuido también a la pérdida del trabajo del peón rural, fenómeno éste que dio lugar a continuas migraciones del campo a la ciudad, en busca de mejoras en la calidad de vida y en un acceso más fácil a la educación de sus hijos. El resultado de estos procesos, genera una creciente demanda de trabajo, en una plaza donde la oferta se destaca por la precariedad y el informalismo.

La baja formación cultural de los padres de familia contribuye al escaso peso que los sectores más pobres adjudican a la educación, de ahí el comportamiento que se percibe en los jóvenes, con respecto al fenómeno de la deserción estudiantil, y ello, a un futuro incierto, en cuanto a la falta de perspectivas laborales de calidad. En este sentido se construyen procesos mutuamente retroalimentados con un aumento de las desigualdades y la fragmentación socio territorial. Estas familias se radican en la periferia de la ciudad, con carencias en el acceso de oportunidades que los excluye socialmente. La flexibilización de las condiciones de trabajo trajo como consecuencias modalidades de empleo que favorecen a quienes han contado con posibilidades de desarrollarse personalmente, en virtud al acceso a la educación y como contrapartida, se

ha generado opresión y falta de oportunidades a quienes no cuentan con herramientas suficientes para el desempeño de tareas mejor remuneradas.

La precariedad del empleo generó desigualdades y aumentó la desafiliación de las redes de integración social de los sujetos que se encuentran en esta situación. Ante la falta de perspectivas laborales la población más vulnerable queda desprotegida. Paso de los Toros no escapa a esta situación. Esto trae como consecuencia migraciones poblacionales Centro-Sur en busca de mejores horizontes. El resultado es un retroceso demográfico, constituyéndose en una población envejecida.

- **Descripción de las principales dimensiones teóricas utilizadas**

En base a la investigación y para la construcción del marco teórico se propuso utilizar las categorías conceptuales que se detallan: Solidaridad, Solidaridad institucional, Solidaridad individual, insolidaridad-conflicto y promoción y capacitación para el trabajo.

Para comenzar el marco teórico debemos detenernos en la dimensión Solidaridad, como motivo impulsor de esta investigación. Desde el punto de vista etimológico la palabra solidaridad viene del adjetivo latino “solidus” que equivale a consistente, del verbo latino “solido” que significa dar solidez y del Derecho Romano “in solidum” lo que hoy se podría traducir como garantía solidaria. Nació en el periodo posterior a la Revolución Francesa, a partir del advenimiento de ideas liberales en Francia, que fueron aportando algunos conceptos referidos a derechos civiles y políticos y que luego determinarían lo que hoy se conoce como Solidaridad. Ideas como asociación, altruismo, armonía, mutualismo, federalismo, socialismo, fraternidad, fueron las que se han destacado históricamente.

Joseph De Meistre tomó el concepto de Solidaridad desde el ángulo social como complemento de lo jurídico, y lo establece en su obra literaria “Las noches de San Petesburgo” publicado en el año 1821 donde describe “un misterioso sentimiento de unidad que liga a los semejantes”. “citado por Supervielle, M. (2013)” Pierre Leroux, en la primera mitad del siglo XIX, fue el primero en construir una teoría de la Solidaridad que se derivó del término socialismo, como el ideal de una sociedad libre e

igualitaria. Consideró que el individualismo establecido en la sociedad no permite la justicia, en tanto los individuos no se reconozcan como tales. Entendió a la Solidaridad como un concepto terrenal más perfeccionado que el utilizado por el cristianismo, por lo tanto, sustituyó a la caridad como mandato religioso pregonado por la iglesia, porque contribuía a mantener desigualdades entre ricos y pobres. El concepto de Solidaridad se fue perfeccionando y cada pensador le aportó su impronta personal, de acuerdo a sus valores y creencias. Constantin Pecqueur, siguiendo los pasos de Leroux en la primera mitad del S. XIX, la retomó como un encadenamiento de los sujetos entre sí para proporcionarse ayuda, dejando de lado las concepciones religiosas, concibiéndola a partir del principio de una justicia distributiva. Consideró que entre los individuos existe una dependencia recíproca, no importando el nivel socioeconómico y moral distinguiendo dos aspectos de la solidaridad: la solidaridad natural o como dependencia mutua, como equivalente a la solidaridad de hecho; y, la solidaridad voluntaria o de derecho e introduce la idea de solidaridad como principio de acción. A partir de la aparición de la máquina a vapor, concibe a la solidaridad como un sentimiento donde los individuos se deberán unir en una solidaridad mutua, vale decir, como un sostén identificador de clase, para luchar por intereses que les son afines. Comte (principios S. XIX) acuña un nuevo concepto de moral al que trata de desvincularlo de la religión. Se trata de una moral social que permite aunar valores y cohesionar a la sociedad. (Supervielle, M: 2013). Marion (1880), “citado por Supervielle, M. (2013)” apunta a que el comportamiento de los individuos está condicionado por determinados fenómenos que ocurren a nivel de su vida personal o social, lo que confluye en una “solidaridad que parece encadenar a los seres humanos”.

Por otro lado Mijail Bakunin como representante del anarquismo, defendió la Solidaridad como sentimiento que entrelaza a los individuos a partir de acciones que favorezcan el bienestar de todos. Permitió interpretar la solidaridad con la idea de unidad y de igualdad entre los sujetos del movimiento anarquista en oposición al marxista, que promovía autoridades que lo condujeran. Asumió que la libertad es un complemento de la solidaridad: La ley de la solidaridad es la primera ley humana; la libertad es la segunda ley, “citado en Supervielle, M. (2013)”. En razón de que el anarquismo identifica un no-Estado las relaciones individuales se basan en una reciprocidad mutua entre los sujetos.

Por otra parte Emile Durkheim, en su obra ‘La División del Trabajo Social’, publicada en 1893, establece que la solidaridad se manifiesta por lazos que establecen los individuos para construir la vida social. Estos lazos cuando no se desvían tienen un carácter moral. Es la formación de una conciencia colectiva, fruto de la unificación de las conciencias individuales en un todo, fortaleciendo valores que unen a los seres humanos. La división social del trabajo es un hecho social que afecta a la constitución mental, sentimientos y comportamientos. Los hechos psíquicos son una prolongación de los hechos sociales. Considera que la solidaridad se nutre de dos fuentes: el Derecho y la Moral. Sobre el Derecho afirma que no necesariamente debe haber una mirada formalista sino una mirada justa a las reglas y para ello los participantes tienen que estar en igualdad de condiciones. Para realizar su función moral, la solidaridad debe tener un andamio jurídico, citado por Supervielle, M. (2013) Establece además dos tipos de solidaridad: la mecánica y la orgánica. La solidaridad mecánica se desarrolla en sociedades menos avanzadas, donde el sentido de pertenencia o filiación al grupo, es más fuerte. Existe más semejanza entre los individuos y éstos a su vez aportan su bagaje de conocimientos fortaleciendo la conciencia colectiva. En este tipo de solidaridad los individuos se mantienen unidos aun con una escasa o nula división del trabajo, ya que poseen conocimientos similares. Por el contrario la solidaridad orgánica se genera en las sociedades más avanzadas donde existe la división del trabajo. Tiene carácter contractual y la define según la naturaleza de los lazos sociales. En este ámbito la conciencia colectiva no se desarrolla tan coercitivamente como en la solidaridad mecánica. Existe más individualismo, por lo que los vínculos no son tan fuertes, produciendo relaciones sociales más conflictivas, ya que los individuos, no siempre aceptan las normas que deberían coaccionar a la sociedad. Los individuos se mantienen unidos porque desarrollan distintas tareas, que a su vez los hacen interdependientes. Por otra parte, Durkheim (1893) afirma la existencia de una solidaridad negativa que aparece cuando la división del trabajo genera ausencia de contratos. El trabajo se parcializa y las tareas aíslan al trabajador, citado por Supervielle, M. (2013).

Por último León Bourgeois (Principios del S. XX) entendió a la solidaridad como un apoyo mutuo que se prestan los individuos a través de los años. La igualdad entre los sujetos permitirá una mejor cohesión social. Fundamentó el “solidarismo republicano”, donde el Estado se deberá hacer cargo del futuro de los individuos en

conjunto proponiendo un tipo de solidaridad inter generacional para promover la justicia social, lo que hoy llamaríamos seguridad social con instituciones adecuadas a cumplir con ese fin. Se refiere a la idea de “cuasi contrato” del Derecho Civil, de esta forma los hombres contraen de manera consensual las deudas en capital humano y social de los antepasados, así como su legado cultural, generando contrapartidas que aseguren el mantenimiento para las generaciones futuras. A partir de sus convicciones, la solidaridad toma un carácter más holístico, ya que desde un Estado Benefactor se extenderán en el futuro Políticas Sociales que ataquen las deficiencias distributivas entre su población. Su razonamiento se basó en que la sola existencia de la solidaridad desencadena acciones contra la desigualdad. Cabe agregar además que en este concepto está implícito también el cuidado del medio ambiente, hábitat que es de uso de todos los individuos sin excepción. (Supervielle, M. 2013)

El concepto de Solidaridad fue definido y adecuado al momento histórico de acuerdo al desarrollo de los hechos y a la respuesta de las sociedades. En razón de que no existe una única definición que pueda encerrar su amplitud conceptual, Supervielle (2013) ha definido cuatro Dominios que permiten ampliar el término para una mejor comprensión. Los mismos se refieren a Moralidad, Sociedad, Liberación y Bienestar. El término Moralidad se asocia a la construcción de lazos que unen a los individuos y que por medio de acciones actúan según reglas que rigen sus conductas. Cada uno posee una jerarquía de valores con sentido moral y a partir de las injusticias e insolidaridades existentes en la sociedad, los individuos activan los valores superiores, entonces la solidaridad moral queda determinada por la voluntad individual y el determinismo social. La moral se la puede relacionar con la ética, porque ambas se rigen dentro de un conjunto de normas y tienen en común el respeto por la justicia. Al actuar solidariamente dentro de la Moralidad, se desvanece el individualismo que lleva a actuar desde la insolidaridad o la no solidaridad. El segundo dominio mencionado es el que se refiere al de Solidaridad y Sociedad, donde la solidaridad hace la función de cementar a la sociedad. Este atributo supone opinión, acción social y auto subsistencia, y se circunscribe a un objetivo concreto lo que facilita su cohesión. Diversas voces se han manifestado al respecto de la interdependencia de solidaridad y sociedad, entre las que se destacan la de Durkheim (1893) que consideró a la División social del trabajo, como cemento y cohesión y a Kropotkin (finales del S. XIX) que vio a esta

interdependencia como “acciones de cooperación asociativa” o de ayuda mutua, como manera de expresar su desarrollo. El tercer dominio se refiere a la Solidaridad y Liberación, donde los individuos se unen con el propósito de defender intereses comunes, vale decir cuando las instituciones no cumplen con sus fines y los individuos se encuentran rehenes de situaciones no esperadas como la explotación y la injusticia social, sin por ello tener como objetivo una misma convicción política. El cuarto dominio está relacionado con la Solidaridad y Bienestar o sea, cuando una sociedad desarrolla acciones con el propósito de alcanzar el bienestar social o a la solidaridad institucional propuesta por Leon Bourgeois (principios S.XX) Las acciones pueden estar compartidas entre organizaciones privadas y el Estado, pero éste se debe convertir en el primer garante de esta condición para que se promueva la igualdad entre sus habitantes. Para ello se vale de instrumentos como las Políticas sociales, que son encaminadas a dirigir recursos monetarios para ayudar a las clases más desfavorecidas, generando así la solidaridad institucional.

Para continuar con el desarrollo de este trabajo se relacionó al dominio de Solidaridad y Bienestar, con la siguiente dimensión escogida: la Solidaridad Institucional. Desde la perspectiva del estado uruguayo, la solidaridad institucional comenzó a gestarse a principios del S. XX durante el gobierno de José Batlle y Ordóñez universalizando diversas Políticas sociales en beneficio de la población, mediante el acceso a los bienes públicos y sociales, convirtiéndose en pionero en América Latina en implementarlas. Según Pérez, J y Rius, C. (2010), las políticas sociales que de acuerdo a su alcance se pueden catalogar como universales y focalizadas pretenden mejorar la calidad de vida de los habitantes y generan un mecanismo de solidaridad institucional que se pone en funcionamiento a partir de las ideas de igualdad. Las políticas llamadas universales se establecen para dotar a la población en general de bienes y servicios como lo son el acceso a la salud, educación, vivienda, trabajo, seguridad social. Las focalizadas son destinadas a la población más vulnerable y con graves carencias en su condición socioeconómica. El Estado procurará acciones que brinden apoyo para mejorar las condiciones de vida de la población que no pueda satisfacer las necesidades básicas. El programa del Frente Amplio desarrollado en el primer gobierno del Dr. Tabaré Vázquez llevó a cabo políticas universales pero con una acentuada focalización en aquellas áreas de la

sociedad que presentaban un fuerte componente de restricciones económicas, sociales y educativas. Pérez, J. y Rius C. (2010). Estas políticas se desarrollaron a partir de la creación del Plan de Equidad y ponen su foco en brindar protección a la población escasamente integrada, ejerciendo la justicia social, a la vez que compensan los efectos de la desigualdad, adecuando programas de empleo y ayudas alimentarias entre otras. Brindar protección social es garantizar los derechos de todos los ciudadanos en especial a los que se encuentran en desprotección frente a la lógica del mercado, a partir de políticas que se adecúen a las nuevas realidades, proporcionando a los individuos en situación de vulnerabilidad, las herramientas que les permitan sortear obstáculos para alcanzar oportunidades de desarrollo personal. Plan de Equidad. Presidencia de la República O. del Uruguay (2007)

“...la Protección Social se traduce en respuestas públicas y privadas para corregir y compensar desigualdades así como cubrir los distintos riesgos sociales...” “Plan de Equidad” pp.9- Presidencia de la República O. del Uruguay.(2007)

El implemento de estas acciones, tiene como cometido la inclusión de los individuos al sistema social disminuyendo las brechas sociales entre los estratos. Se trata de dar o devolver a los sujetos el reconocimiento, sea de sí mismo o sea el proporcionado por la sociedad, a partir de la valoración que le es retribuida por el medio social en la medida que las aptitudes personales son respetadas por la sociedad. Entonces el individuo reafirma conceptos positivos sobre su persona de “autoconfianza”, “autorrespeto” y “autoestima”. La valorización que socialmente adquieren tiene que ver con la realización personal que construyan. Honneth, A. pp. 158 (1992).

Dentro de esta investigación se tuvieron en cuenta dos facetas de la solidaridad institucional desarrollada por el Estado. Un primer criterio con motivo de la instrumentación del Programa Uruguay Trabaja, donde se articularon una serie de mecanismos que permiten la capacitación de individuos en situación de desocupación prolongada. El móvil fue procurar la inserción social facilitando el acceso a un trabajo, con reconocimiento de derechos y desarrollo de competencias. Otro criterio que se tuvo en cuenta para la valoración de la solidaridad institucional en esta investigación, fue el incentivo que se proporcionó a los beneficiarios de UT, para concluir estudios primarios y fundamentalmente, acercarlos a la educación secundaria. La razón fue

promover la inserción en la educación formal, a efectos de una mejor adecuación a futuros empleos, a partir de un Programa especial denominado “Uruguay Estudia”. Capacitar también es incrementar el Capital Humano y la teoría que se desarrolla sobre él, enfatiza que invertir en educación y formación de recursos humanos es fundamental para el desarrollo de las naciones y que las diferencias que existen en los individuos no sólo son sociales, de status y colectivas, sino que son individuales y con un fuerte componente educativo y de la actividad laboral que han desempeñado.

Los fundamentos para la promoción de los sujetos hacia la superación personal, parten de una crisis individual ocasionada por la invisibilidad social que da la pérdida del trabajo y por ende la pobreza. La pobreza está vinculada a lo económico, lo político y a lo cultural. Vincularla a lo económico, es hablar de una injusta distribución de la riqueza por deficiencias en el aparato productivo, lo que deja por fuera a la población más vulnerable que necesariamente debería recibir asistencia desde el Estado. Cuando se la vincula a lo político es hablar de un estado ineficaz en la promoción de políticas sociales, es decir ausente y carente de programas socioeducativos, que atiendan a los individuos y proporcionen herramientas que les permitan ser persona visible y valorada por los otros. Por último vincularla a lo cultural es entender la pobreza como una manera de vivir, aceptándola desde la adversidad, la inseguridad y la incertidumbre, sin futuro y con socialización escasa, ya que la vida se restringe a las calles del barrio y la cercanía familiar. (España, L. 2004), citado por Vathroder, K. (2005). Cada cual procura su protección ante el desempleo estructural y el reconocimiento de la sociedad para lograr la visibilidad como ser humano. Por tanto cuando se aplican políticas de emergencia, desde la perspectiva de Honneth, (1992) es una forma de mejorar o lograr el reconocimiento, en una visión intersubjetiva del yo y de la sociedad: es decir la satisfacción personal y el reconocimiento de la sociedad a los individuos.

Destacamos otra dimensión también relacionada con la Solidaridad que es la Solidaridad individual. Se ha analizado el funcionamiento de la solidaridad institucional desde la implementación de Políticas Sociales para alcanzar el bienestar del individuo. A continuación se focalizará la visión sobre la solidaridad personal de los entrevistados, sus motivaciones y su alcance. Los individuos no deben considerarse aislados, son individuos con derechos y sujetos de respeto. Estas consideraciones son expuestas en

los procesos educativos establecidos en el programa UT y generan conciencia ciudadana entre los integrantes de los grupos. En cuanto los individuos toman conciencia de sus derechos, aprenden a valorarse positivamente y a valorar al otro, se liberan de prejuicios y de la autoestima negativa. Buscan defender sus intereses y establecen relaciones grupales. Estos sentimientos se afirman en la misma posición de clase. A fin de comprender las actitudes de los entrevistados, se debe apreciar en primer lugar los comportamientos solidarios, que se fundamentan en un raciocinio, a la vez que se relacionan con un valor moral. La conciencia racional de aspirar al bien de los semejantes tiene dos facetas: la moral individual y la social, que lleva al hombre a indignarse frente a problemas sociales.

De acuerdo a lo sostenido por Boudon (2011) en su Teoría de la Racionalidad Ordinaria, entiende por racionalidad a las razones por las cuales un individuo percibe una acción como legítima, citado por Supervielle, M. (2013). La racionalidad tiene una continuidad a partir de la idea filosófica de la razón y es un estado donde las acciones se proyectan dentro del individuo sin restricciones, y, a su vez, se encuentran referidas a otros. Boudon sostiene que la causa de los comportamientos de los individuos reside en razones y el individuo puede no ser totalmente consciente de ellas. Las corrientes del pensamiento sociológico que se imponen a partir de la Teoría de la Racionalidad Ordinaria se relacionan con el concepto del individualismo metodológico mediante el cual el individuo actúa de forma utilitaria para alcanzar un fin donde, a partir de sus creencias, implementa acciones para llegar a metas. La Teoría de la elección racional se funda en cinco postulados; en esta investigación se mencionarán tres: a) Todo fenómeno social resulta de comportamientos individuales (individualismo metodológico), b) el momento esencial de todo análisis es la comprensión de los comportamientos individuales, c) La causa del comportamiento de los individuos reside en razones, sean éstas equivocadas o no. Es necesario reconocer que todo postulado depende de resultados cognitivos y sociales. Supervielle, M. (2013) Los cuatro principios de la teoría que desarrolla Boudon se encuentran representados en este trabajo, que se cree oportuno mencionar. El primero se refiere a las ideas. Los individuos son motivados por ideas solidarias, vinculadas a valores de tipo altruista que se manifiestan a partir del respeto y reconocimiento del otro como sujeto, en atención a carencias manifiestas de diversa índole, sin atender intereses individuales. Un segundo

principio se basa en las creencias conscientes o no, que impulsan al individuo a realizar acciones (en este caso solidarias). Los sujetos actúan sin necesidad de reflexión, bastan sólo las razones o las creencias que lo llevan a actuar. El tercer principio sostiene que las ideas que construye el individuo pasan por una etapa de elaboración para llevarlas a la práctica, es decir por el proceso de racionalización. El cuarto principio integra al valor como parte de las creencias normativas, que se ponen en práctica a partir de la razón. Los sujetos van modificando su forma de ser y pensar, la que se define en gran medida por sus valores que marcan las diferencias con sus pares. Constituye una parte importante de su vida espiritual. Son una producción de su conciencia social e individual.

Pero ¿qué es lo que impulsa a los individuos a realizar acciones solidarias a partir de la razón? De acuerdo a la teoría de Elster, J. (1990) explicar una acción social, es entender qué fue lo que motivó a desarrollarla, es identificar las causas y poder dar una explicación sobre los mecanismos que permitieron ejecutarla. Son mecanismos, los que causan la conducta del agente. Sin embargo se desconoce por qué se activan y qué consecuencias producen. El individuo a partir de un mecanismo psicológico se integra a un engranaje social y se manifiesta en acciones. Son conductas intencionales para concretar un fin, que incluyen deseos y creencias. Esta explicación de conducta intencional nos permite entender que existen razones para que el actor actúe del modo que lo hace. Explicar por medio de mecanismos significa reconocer la presencia de un patrón causal que se identifica al observar un hecho y por tanto dar cuenta de por qué se activó ese mecanismo. En base a estas acciones los individuos adoptan una elección racional lo que equivale a decir que pueden cambiar la sociedad. Elster (1990)

“Los mecanismos son modelos causales ampliamente utilizados, fácilmente identificables, que por lo general aparecen en condiciones desconocidas y con consecuencias indeterminadas, y que nos permiten explicar más no predecir”. (Elster, J.: 1990 pp.239)

En el tema de la Solidaridad individual, debe generarse un vínculo entre deseos y creencias de los individuos con otros agentes para poner en funcionamiento un mecanismo que determine la acción. Surgen causas que permiten la puesta en marcha de un mecanismo solidario y por lo tanto la explicación de un hecho para lograr el efecto deseado.

Otra dimensión importante en nuestro trabajo es la Promoción y capacitación para el Trabajo. Robert Castel (1995) apunta a una visión centrada en el individuo y en la sociedad a partir del efecto que genera el trabajo, sea éste formal o zafral. El trabajo integra el individuo a la sociedad y cuando no trabaja, lo desvincula. Al quedar por fuera de las relaciones laborales pierde la conexión con la sociedad porque falta el relacionamiento con los demás. En la “la sociedad salarial” el individuo deja de buscar protección de proximidad con las instituciones más tradicionales como la familia y el barrio para aceptar la protección del Estado de Bienestar, que le proporcionará canales para evitar su desafiliación social. Como consecuencia de las acciones estatales se hará visible la Solidaridad institucional. Es a partir de las relaciones laborales que los sujetos construirán nuevos vínculos interpersonales, construyendo un entramado solidario de lazos, beneficiando a los más desfavorecidos. Castel, R. (1995). Pero ¿qué es la “sociedad salarial”? Es la misma sociedad que se constituye a partir de una relación de dependencia en las relaciones laborales, que comenzó con la industrialización. Los individuos fueron obteniendo estímulos y conquistas a partir de estas relaciones y luego con el advenimiento de la globalización, algunas se modificaron y otras se fueron perdiendo. A partir del neoliberalismo, los estados comenzaron a profundizar en políticas liberales, que nada tenían que ver con aquéllas que se ponían en práctica con el Estado Benefactor. Aparece entonces la concentración de la riqueza, dando vía libre a las fluctuaciones del mercado y poco lugar a la intervención desde el estado. La “sociedad salarial” sufre un proceso de derrumbe que deriva en la desafiliación social. (Castel, R: 1995). Según este autor la sociedad se fue resquebrajando y el empleo se fue modificando, dando paso a sectores ampliamente calificados gracias a sus capacidades intelectuales, económicas y al manejo de la tecnología. Quienes quedaron por fuera de esta descalificación social, fueron los sectores más sumergidos y por lo tanto, los que no contaban con la debida formación educativa. Se instalaba entonces la precarización del empleo y el desempleo. Esto trajo como consecuencia un cambio negativo en cuanto a conquistas sociales adquiridas y a veces, hasta la pérdida de la fuente laboral. El nuevo sistema de relaciones laborales tuvo como resultado la desestabilización de la clase obrera y de los que se desempeñan como dependientes de la pequeña empresa, porque consiguen trabajo de corta duración y precario, lo que les significa, vivir al día. La precarización del empleo y el aumento del desempleo aumentan la desintegración y disminuyen el

vínculo social por lo que los individuos se aíslan de los demás sujetos. Esta situación aumenta las incertidumbres y los individuos se sumergen junto a su familia en la desafiliación a las redes sociales que les proporcionan protección. Se destruyen las relaciones de dependencia y dejan por fuera la educación y la salud de los integrantes de su hogar. Es necesaria la protección que otorga el Estado para que los individuos no caigan en la vulnerabilidad que da la desprotección. Castel, R. (1995) afirma que la sociedad salarial se debe fundar sobre el capital pero a partir de un Estado Benefactor que brinde los soportes necesarios para evitar el desmembramiento de la sociedad.

Por otra parte, Paugam, S. (2012) manifiesta que los individuos deben contar con vínculos que les brinden la protección de redes afectivas, laborales o sociales y el reconocimiento para sí mismo de los demás individuos, como un ser digno de ser valorado por su aporte a la sociedad. De esta manera podría pensarse que en Uruguay Trabaja los sujetos afirman “vínculos de participación orgánica” (Paugam, S.: 2012) que son los que derivan de las relaciones laborales; pero no únicamente de su relación con el trabajo, sino con el empleo. “Tener un trabajo” significa ser beneficiario del reconocimiento de los demás como aportante activo de la sociedad, y “tener empleo” integra al sujeto a los canales formales de protección laboral, es decir que le permite contar con una relación de seguridad o inseguridad de acuerdo a si el contrato es precario o formal, o dicho de otro modo, es encontrarse o no bajo la protección del Estado.

Esta protección la reciben como consecuencia de la posición social adquirida a partir de tener trabajo, a la vez que el reconocimiento del otro hacia su persona como sujeto de respeto, lo que propicia relaciones solidarias. Estos vínculos refuerzan estas relaciones, porque los individuos se valorizan y valorizan al otro como forma de reconocimiento y por tanto se identifican con él. Se generan relaciones con una “valoración simétrica” (Honneth, A.: 1992) o sea de tolerancia y respeto entre pares. Por tal razón, se debe considerar como factor potencial de cambio, al reconocimiento, el cual comienza en los primeros espacios de socialización permitiendo la visibilidad del sujeto. Esto lleva a que los individuos construyan su propia identidad como consecuencia de estos espacios de socialización, acumulando reconocimiento intersubjetivo, en el que se construyen “universos finitos de sentido”. Destacamos en palabras de Honneth, A. (1992) su visión de la solidaridad:

“... por ”solidaridad” puede entenderse un tipo de relación de interacción en el que los sujetos recíprocamente participan en sus vidas diferenciables, porque se valoran entre sí en forma simétrica.” (Honneth, A.:1992, pp.157).

Por último llegamos a la última dimensión que se utilizó en la investigación y que se denominó Insolidaridad - Conflicto. El ser humano muchas veces se comporta insolidariamente, desmovilizándose ante la injusticia o promoviendo la solidaridad del mal, es decir actuando de manera contraria a los supremos intereses de la humanidad. La insolidaridad funciona también del mismo modo que en la solidaridad, como un mecanismo, consciente o inconsciente, en la construcción de este modo de actuar.

De acuerdo a la Teoría del Conflicto de Coser (1961), el conflicto no disocia, más bien marca las fronteras de un grupo, y las hostilidades que se generan son a partir de la existencia de personalismos que lideran sentimientos de egoísmo, envidia y discriminación. O dicho de otro modo, ayudan a construir los vínculos sociales que antes no existían. En palabras de Coser (1961),

“... el conflicto no siempre es disfuncional para las relaciones dentro de las cuales acontece; con frecuencia el conflicto es necesario para mantener esas relaciones.” Coser, L.:pp.53 (1961).

Siguiendo con el marco teórico y para comprender las actitudes de los individuos que no cuentan con una adecuada socialización, Honnet (1992) citando a Mead, da cuenta que el individuo alcanza conciencia de sí sólo en un contexto intersubjetivo, cuando logra comprender el significado de sus acciones y cuando desarrolla la autoconciencia de la existencia de otro sujeto. De acuerdo a cómo el individuo se percibe a sí mismo y cómo percibe a los otros, -hostiles o recíprocos-, así será su acción particular. La dignidad, el honor y el status refuerzan el reconocimiento de la persona haciéndola merecedora de respeto y determinando su valorización, de acuerdo a los cánones establecidos en la sociedad a la que pertenece. Honneth desarrolla su teoría sobre varios “patrones de reconocimiento intersubjetivo: el amor, el jurídico y la solidaridad”, en una visión intersubjetiva del “yo” y la sociedad y agrega la idea de conflicto como motor de la transformación social. Por lo tanto aunque se proporcione una mejora importante a lo que concierne al reconocimiento del “yo”, no sucede lo mismo con el reconocimiento proporcionado por la sociedad en general. Se produce una especie de ruptura entre el “yo” y la sociedad constituyendo “relaciones asimétricas”, porque las diferencias sociales

seguirán existiendo más allá del aporte de políticas de emergencia. En tal caso se debe considerar a las formas asimétricas de autorrealización social y por tanto a la valoración dada a los atributos personales, como capacidades y competencias. El reconocimiento del individuo, no tiene un patrón de medida; según este autor no contiene “gradaciones” mientras que lo que se cuantifica son las “cualidades y capacidades”. Honneth, A. (1992) pp.138. Por lo que, tanto la situación de precariedad laboral como el desempleo implican quedar por fuera de los vínculos sociales y los sujetos deben someterse a soportar la vergüenza, dada la inferioridad jurídica y social y una crisis de identidad que lo lleva a la reclusión y a la desprotección frente a la vida por causa de no ser reconocido por los demás como sujeto de derecho y obligaciones. (Honneth, A: pp.148) Esta desprotección converge en un cúmulo de situaciones conflictivas, que en el caso de los grupos de UT, emergen durante el horario laboral. Constituyen “conflictos irreales”, (Cosser, L.: 1961 pp.55) o sea conflictos que no tienen un sentido especial, más que el alivio de tensión de los contendientes.

● Hipótesis

A partir del marco teórico y en referencia al problema de investigación planteado, se considera que el Programa UT aporta protección y reconocimiento mediante la inclusión social por medio del trabajo a la vez que afirma comportamientos de cooperación y solidaridad entre quienes se benefician de él mientras transcurre la edición.

Estos comportamientos pueden debilitarse una vez que egresan del programa, dada la falta de expectativas laborales en un medio como la ciudad de Paso de los Toros, lo que puede conducirlos a una nueva situación de vulnerabilidad.

Capítulo 3

Metodología de la investigación

El diseño de investigación propuesto para este trabajo fue el cualitativo. Este diseño favorece la obtención de datos descriptivos que se enriquecen en el transcurso de la conversación, realizada en el contexto natural del entrevistado. El método se escogió, con la intención de obtener desde el relato, sus visiones, sus críticas, sus expectativas, las acciones y omisiones, los sentimientos y conflictos. Entender cómo influyó la experiencia de UT, a partir de sí mismo y cómo vieron al otro desde su perspectiva personal, la manera de entablar las relaciones sociales y desde dónde entendieron la solidaridad. Para la mejor comprensión de la realidad, se utilizó como técnica de recolección de información la entrevista semi estructurada, porque a partir de preguntas abiertas se logró que el entrevistado pudiera motivarse y extenderse en la conversación, ampliando sus apreciaciones. En el diseño de investigación, el investigador se propuso mediante la entrevista, identificar lazos solidarios en un grupo de beneficiarios que habían concluido su contrato laboral. Para ello se recabó información a los integrantes de ese grupo sobre las relaciones interpersonales durante y después del proceso laboral, sus consecuencias y su mantenimiento en el tiempo. De esta manera se logró la obtención de datos que permitieron acercarse a los objetivos que se plantearon.

Desde el discurso y mediante la interacción entrevistador-entrevistado con su lenguaje oral, gestual y corporal, comportamientos y reflexiones, se obtuvo una información más precisa, comprender la realidad de los individuos en su contexto, para llegar a conclusiones que optimizaran el conocimiento. Si bien el interés del investigador estaba focalizado en el análisis del relato de los ex beneficiarios de UT, se consideró de relevancia recabar información desde el discurso de quienes tenían a su cargo responsabilidades de supervisión, en virtud de que proporcionarían una visión más crítica y más objetiva de los comportamientos de los beneficiarios. Por otra parte la opinión de las supervisoras se podría apreciar desde dos ángulos: el primero desde su nivel profesional aportando su bagaje de experiencias involucrándose en los grupos de

trabajo y promoviendo la capacitación en varias áreas; y un segundo ángulo desde una relación de cercanía, o sea, en la interacción con los beneficiarios desde el punto de vista personal.

- **Unidad de análisis**

Como unidad de análisis se tomó el discurso de los ex-beneficiarios y supervisoras del programa Uruguay Trabaja, edición 2013 en Paso de los Toros.

- **Relevamiento de información**

El relevamiento de la información se realizó en la ciudad de Paso de los Toros en el año 2014 y de acuerdo con el cronograma prescripto. Se trabajó con ex beneficiarios de la edición 2013 del Programa y con actores destinados a la supervisión y acompañamiento durante el transcurso del mismo. (Supervisora general y trabajadoras sociales.) En virtud de que este trabajo se desarrolló en la localidad mencionada, las actividades para obtener información se fueron concretando a partir de la ayuda proporcionada por la oficina local del MIDES (Ministerio de Desarrollo Social). Se consideró pertinente para concretar el trabajo de campo, conocer la visión de los responsables y de los integrantes de los grupos de trabajo, de manera de poder comprender cómo influye la inclusión social en la población estudiada luego de la experiencia. Se escogió como ya fue planteado el diseño de investigación cualitativa por entender que el análisis del discurso es de gran relevancia para comprender las consideraciones personales sobre la solidaridad. Identificar cómo influye ésta en las relaciones humanas dentro de los grupos de trabajo y si la valorización que los individuos otorgan a la experiencia laboral ayuda a crear lazos solidarios.

Se realizaron diez entrevistas que fueron concretadas con previo aviso y se utilizó un disparador de preguntas de manera general para guiar el discurso, utilizando un grabador digital. Cada discurso posee la visión individual de los hechos de la vida cotidiana donde el entrevistado le aporta su impronta personal y subjetiva, lo que nos permite una mejor obtención de datos para el cumplimiento de los objetivos.

- **Trabajo de campo.**

El cronograma para el trabajo de campo se fijó para los meses de abril y mayo de 2014, período en el que se realizaron diez entrevistas (tres a supervisoras y siete a beneficiarios) y su desgrabación. El trabajo se comenzó a realizar según el cronograma trazado. En todas las entrevistas se efectuaron algunas bitácoras de observación del ambiente (antes, durante y después) donde se realizaron, que el entrevistador consideró de interés. La primera entrevista se concretó el 4 de abril de 2014 con la Coordinadora General del Programa. Ella a su vez aportó algunos nombres de beneficiarios que actualmente cursan Ciclo Básico de enseñanza media (Programa “Uruguay Estudia”). Las trabajadoras sociales involucradas aportaron también otros nombres. Se podría identificar la estrategia de conexión con otros entrevistados como la denominada “bola de nieve”. Cabe destacar que un posible informante que se desempeña como capataz no aceptó colaborar con la investigación. Las entrevistas se realizaron en instituciones de enseñanza, lugares de trabajo y domicilios particulares. Algunas generaron una conversación cómoda y amistosa tanto para el entrevistado como para el entrevistador. Otras fueron realizadas en ámbitos bastante incómodos para ambos. Se procuró entrevistar a individuos de ambos sexos y de diferentes edades. Se intentó conversar con integrantes de otras ediciones pero declinaron otorgar la entrevista. La decisión de cerrar el campo se tomó al encontrarse resistencias entre los beneficiarios para concretar entrevistas que serían grabadas, lo que el investigador interpretó como si se estuviera poniendo un manto de dudas sobre su ética personal y profesional. Se cree que un cúmulo de temores y desconfianza hacia la entrevista, sobre un tema de dudoso soporte en su vida cotidiana (causado por la escasa formación educacional de quienes se negaron a colaborar), no permitió la obtención de más datos.

Capítulo 4

Análisis Central de la Investigación

Para la realización del siguiente análisis se tomó como soporte metodológico la Teoría Fundamentada. Esta construcción ayuda a identificar dentro del discurso, las distintas significaciones – conceptos y categorías- que el investigador procesa y que se vertieron sobre la Solidaridad a partir de los discursos y de las diferentes visiones de los entrevistados. El universo de datos que se obtiene, permite agrupar a individuos de acuerdo a su misma interpretación de la realidad que, a la vez que los vincula, les permite compartir el mismo mundo de vida.

La opción tipológica escogida fue la de construcción de “montoncitos” Quiñones, M. y Supervielle, M.:(2014) que permite a partir de la identificación de unidades núcleo, reunificar la información de acuerdo a determinadas características que se percibieron en los discursos (significados, apreciaciones, encares de vida, valores, conflicto). Como consecuencia se construyeron tres agrupamientos o “montoncitos”. La solidaridad que se observó en los grupos, se percibió desde dos ángulos diferentes: la que se ejerce desde el bagaje de creencias y costumbres y como fundamento de un valor, observado en algunos beneficiarios y en las supervisoras, que la desarrollaron a partir de comportamientos personales, solidarios y silenciosos; y la que se ejerce como un mandato o como algo impuesto. Este último tipo de solidaridad se observó en los beneficiarios más excluidos y con menor socialización.

En primer término se resolvió integrar a cuatro individuos que procedían de una coyuntura muy vulnerable en lo económico y social y por ende con escasos vínculos de relacionamiento laboral y con la sociedad. Estos individuos al encontrarse desafiados del sistema social, no eran capaces de reconocer las necesidades del otro y por lo tanto incapaces de activar por sí solos mecanismos para generar acciones solidarias. Al ingresar al Programa, se afiliaron a la sociedad, entendieron de comportamientos y de normas apreciadas por sus integrantes y crearon vínculos. En su lenguaje existía una forma diferente de hablar de solidaridad. Desde la simpleza de las expresiones reconocieron que no estaban solos, que habían otros con quien compartir la experiencia

y a quienes escuchar. Este agrupamiento además presentaba una característica singular: optó por culminar el Ciclo Básico de Enseñanza Media. En segundo lugar se unificó en otro grupo a tres beneficiarios, que aportaron en el relato vivencias y puntos de vista comunes en referencia a la solidaridad. Es de destacar que estos sujetos se mencionaron entre sí recordando acciones solidarias individuales, desconociendo que los tres habían sido entrevistados. Otro factor que el investigador consideró tener en cuenta fue la mención del conflicto como factor importante de disgregación. Por último se agrupó a las supervisoras del Programa porque desde el ejercicio de su profesión coinciden en una visión lineal acerca de cómo entienden la solidaridad y cómo la promueven en el ámbito de UT a partir de la inclusión social de individuos en situación de vulnerabilidad, procurando el acceso a oportunidades y recursos, que les posibiliten acceder a un nivel de vida mejor. Por contar con amplia experiencia de trabajo con el Programa fueron categóricas y unánimes en expresar que factores que alimentan el funcionamiento de los grupos como la importancia del trabajo, el cumplimiento de tareas, los comportamientos, el relacionamiento con los compañeros y el conflicto, son características a pulir en los grupos de trabajo para que se forjen lazos solidarios.

- **El sentido del Ciclo Básico: Caracterización**

En primer término se creó un agrupamiento de cuatro beneficiarios – dos mujeres y dos hombres- en edades que oscilan entre los 20 y los 44 años. El criterio que más influyó en la decisión de agruparlos fue la de haberse incorporado a la matrícula del Ciclo Básico para culminar Enseñanza Media. Esta decisión fortaleció su autoestima porque, excluyendo a un entrevistado de 20 años de edad -que tenía una experiencia inconclusa del Ciclo Básico-, los demás integrantes sólo contaban con educación primaria completa. A partir de estas consideraciones se puede comprender el interés del grupo matriculado en la enseñanza media para salir de ese mundo silencioso e ignorado. Constituyó un impulso para escapar del aislamiento que da la pobreza y alcanzar mejores logros personales y lo podemos vincular a la valoración que hace Honneth (1992) de un tipo de forma de reconocimiento y que se refiere a aquellos derechos positivos que le permiten al individuo participar en la distribución de los derechos fundamentales. Los entrevistados manifestaron alegría a la vez que expectativas por la

oportunidad que se les brindó para integrar el Programa Uruguay Estudia, especialmente diseñado para esta población, como aporte para incrementar la capacitación que les permitiera enfrentar un empleo formal. Coincidieron en que el Programa UT les permitió una valoración positiva de sí mismo, al haber tenido la posibilidad de integrarse al mundo del trabajo y al de la educación. Ninguno tenía experiencia anterior de trabajo en grupo. El Programa contribuyó a socializarlos, ya que sus vivencias se resumían al entorno del hogar o en algún trabajo puntual, de corta duración, lo que ellos denominaron “changas” y que aún en el presente constituye su medio de vida.

“Si, ahora hago changas y me gustaría...ta, ahora no, pero que con los años, si pudiera trabajar en el mismo programa, trabajaría con gusto. Estaría bueno, sí. Aparte que cuando yo entré, entré con una alegría tan grande...” (Quinta entrevista)

El trabajo grupal constituyó una experiencia gratificante y positiva que les proporcionó la valorización de sí mismo en tanto pudieron integrarse a un proyecto laboral. Esta situación los incluyó en el medio social y les otorgó la posibilidad de compartir con el compañero y de encarar nuevas relaciones interpersonales. Les permitió ver al otro y a su vez verse reflejado. Incorporaron conocimientos, se ayudaron mutuamente en el trabajo, compartieron el descanso y una merienda, ofrecieron una palabra de aliento y aportaron dinero para una canasta de alimentos al compañero que vivía momentos difíciles. Todas estas experiencias contribuyeron a la generación de sentimientos de apoyo y por tanto solidarios, para apuntalar en aquellas situaciones que permeaban carencias. Cuando éstas eran de tipo familiar (de enfermedad o afectivas) actuaban desde la palabra de aliento o en la búsqueda de una ayuda profesional. Estas actitudes fueron fruto de la nueva visión que les aportaron las enseñanzas en los talleres donde se los valorizó y contuvo, por lo que se animaron a aconsejar al otro desde sus vivencias.

Se produjo un despertar frente a la solidaridad donde fueron capaces de ver las necesidades ajenas al salir de su entorno natural, sin embargo consideraron que los comportamientos solidarios no tienen género ni edad o sea que atraviesan horizontalmente a los individuos, cualquiera sea su entorno. Comparten creencias en Dios pero entienden que la religión ayuda pero no influye demasiado en la formación de solidaridad. Sostuvieron que mientras permanecieron en el Programa, se generaron

vínculos de amistad que aún perduran y consideran que son el lazo que mantiene unido al grupo. Estos vínculos –según ellos- alimentan sentimientos solidarios.

Se refirieron a la existencia de conflictos producto de las interrelaciones personales, de manera muy superficial y esquiva. El entrevistador tuvo la intuición de que la reticencia de hablar del tema era fruto de la desconfianza hacia la entrevista. Por ese motivo los conducía a manifestar de inmediato que todo conflicto era solucionado con el diálogo entre todos. Entienden que el saludo fraterno al encontrarse por la calle, equivale a la amistad que dicen mantener y que constituye la permanencia de lazos solidarios luego de la experiencia. No son conscientes del significado de la solidaridad institucional. Reconocen únicamente vínculos de cercanía lo que pone de manifiesto los límites estrechos de su mundo de vida.

Por otro lado, es importante decir también que, el poder reconstruir una identidad desvalorizada por medio del trabajo primero y luego por el estudio, les permitió enfrentarse a la sociedad, sentir la aceptación de los otros y poder establecer vínculos de cooperación. Aprendieron a comprender y aceptar los universos simbólicos construidos por cada uno desde sus lugares de origen y establecieron lazos de entendimiento y amistad. Sin embargo esto no necesariamente conduce a relaciones firmes. La solidaridad no es palabra de uso común en su léxico, por lo que la visión de este sentimiento apareció cuando compartieron y convivieron con el otro que es igual en sus necesidades y diferente en sus actitudes. Las expresiones “aprendí a compartir” y “compañerismo” fueron expresiones utilizadas por todos los entrevistados, durante el trabajo de campo.

La formación de equipos o cuadrillas de trabajo donde se debe compartir, ayudar al compañero, escucharlo, esperarlo y donde lo colectivo prima ante la individualidad, fue aportando aprendizajes de todo tipo: conocimientos de técnicas laborales, valoraciones, conocimiento y comprensión hacia el comportamiento del otro; un cúmulo de percepciones del mundo diferentes, que a veces derivaban en aceptación y otras en conflicto. De acuerdo al discurso establecido en las entrevistas, estos vínculos tuvieron como resultado su socialización, porque experimentaron otras vivencias que les condujeron a construir compañerismo. El concepto de compañerismo se convirtió en sagrado y en un sentimiento fuerte de apego y sostén recíproco constituyéndose en

el engranaje para generar valores solidarios. Pero, ¿en qué consistían los valores solidarios que se les inculcaba en los talleres?, ¿Eran tangibles o intangibles?, ¿Cómo actuar si nunca antes lo habían hecho? Desde el factor económico significó “juntar una canasta de alimentos”. Conseguir el alimento constituye la carencia básica y la preocupación cotidiana, en especial de los hogares con niños a cargo. Constituye lo primordial y lo importante.

Vivir el hoy es tener un plato de comida y “mañana veo”. No pueden percibir el mañana porque es incierto. Las necesidades son de hoy y son urgentes. Pudieron entender porqué algunas madres no merendaban:

”Todos nos compartíamos lo que llevábamos... igual un pedazo de galleta...el que no tenía comía igual.” (Quinta entrevista)

Lograron ver en los problemas del otro, sus problemas y activaron la ayuda solidaria desde lo material pero también desde lo espiritual, aportando un consejo desde donde pudieron y desde donde alcanzaron a comprender, porque esos problemas les son afines. Se animaron además a brindar apoyo allí, donde a veces hace más falta el cobijo de una palabra de aliento, o el calor de un abrazo, a partir de lo que aprendieron. La simpleza de su discurso tiene como base un mundo de vida muy estructurado y acotado al ámbito del hogar. Este agrupamiento de beneficiarios, demostró asombro ante la experiencia de vida que les brindó el Plan; la socialización, la formación de vínculos como consecuencia de las relaciones laborales, las expectativas ante las nuevas pautas conductuales que fueron transmitidas desde los talleres y el soporte sanitario para solucionar carencias de visión, auditivas, bucales entre otras. Sin embargo no saben definir desde dónde proviene el asistencialismo. Lo atribuyen a lo cercano (supervisores, mandos medios, capataces, etc.) No entienden de Políticas Sociales, ni de Estado Benefactor, ni de Solidaridad brindada desde la institucionalidad.

Se sienten muy agradecidos con la oportunidad y el reconocimiento que les brindó UT. En definitiva, conocieron otro mundo muy ajeno a ellos a la vez que atrayente. El investigador percibió a esta agrupación como la más excluida dentro del trabajo de campo y la más desarraigada de la realidad social que se proyecta fuera de su medio ambiente. Sin embargo, curiosamente, fueron los que emprendieron el camino de la educación formal. Se cree entender que las razones que los llevaron a dar este

paso se sostuvieron en el cambio que produjo en los sujetos; una visión un poco más amplia de un mundo que no conocían, los aprendizajes brindados por el Plan UT en un contexto de trabajo protegido y una nueva concepción del empleo, -el trabajo formal- posibilidad bastante más gratificante que lo que ellos denominan “changas”. Estos beneficiarios que optaron por integrarse a la educación matriculándose en la enseñanza media, a partir del Programa “Uruguay Estudia”, ampliaron el horizonte de sus aspiraciones personales, creyeron que la superación era posible a fin de generar la valoración y el reconocimiento de la sociedad. Les permitió comprender que el mundo del trabajo no pasa solamente por un empleo temporal, que existen otras oportunidades a partir de un determinado nivel educativo, lo que redundó en una vida más próspera.

Esta superación intenta dar o devolver a los individuos el reconocimiento tanto de parte de ellos mismos como de la sociedad. Lograr y demostrarse destrezas, les permite mejorar su autoestima. Entienden que superarse significa escalar en la sociedad, adquirir valor como individuo activo y participante. Aspirando a un nivel superior de educación, procuran su propia conservación, su desarrollo personal y por tanto un mejor acceso a trabajo de calidad. Este cambio de actitudes los ayudará a emanciparse. Según Merklen:

“A partir de la inserción laboral cobran sentido otras participaciones institucionales, como la educación”. (Merklen, D. 1997 pp.18).

La cohesión que han logrado como grupo de afinidad, resulta fundamental para alcanzar objetivos comunes. En la medida que reconocen sus aptitudes y las comparten, desarrollan relaciones solidarias que tienden a mejorar sus vínculos, porque colaboran entre sí y conviven dentro de un ámbito de superación personal que les es común. De todos modos, a juicio del entrevistador, y de acuerdo a lo manifestado en las entrevistas, subyace que entienden al ciclo básico como trampolín para el acceso a mejores oportunidades laborales, no así para su desarrollo intelectual y personal, que se percibe de corto alcance. Se considera a este grupo reflejado en el Dominio de la Solidaridad y Sociedad fundamentalmente, porque estos individuos logran cohesión social a partir de la integración al mundo del trabajo. Se encontraban por fuera de los vínculos sociales en razón del desempleo.

A partir de la integración y mediante la capacitación, adquieren el reconocimiento mutuo, activando acciones solidarias y de cooperación. La inclusión les permitió verse inmersos en la sociedad y al participar en grupos se involucraron en acciones comunitarias; si esas acciones son reconocidas y valoradas por los demás, se produce una motivación de solidaridad, conforme a los procesos sociales que se van desarrollando. (Supervielle, M.: 2013)

- **La incompreensión de la insolidaridad desde la perspectiva solidaria:
Caracterización**

Este agrupamiento está formado por tres beneficiarios: dos mujeres y un hombre cuyas edades oscilan entre 33 y 65 años, con un nivel educativo de primaria completa. Las dos mujeres no tenían experiencia de trabajo en grupo. De todas formas los tres manifestaron –al igual de los demás beneficiarios entrevistados- que el trabajo en grupo les proporcionó un cambio de actitud personal, enseñándoles a compartir y por ende generando condiciones propicias para el compañerismo. No obstante la experiencia vivida, se pudo apreciar a través del relato, dos elementos unificadores para el agrupamiento: los tres comparten valores solidarios, que se activan de manera natural, se expresan en sus comportamientos e integran su modo de vida. A pesar de que aprendieron a compartir e incluyeron al compañerismo como una nueva forma de relacionarse, mencionaron también el conflicto como elemento distorsionante en los grupos, que termina por convertirse en insolidaridad.

Los tres integrantes hicieron hincapié de forma explícita y natural en la existencia de divisiones que se manifestaban entre los beneficiarios, formando grupos de afinidad tanto desde lo negativo como de lo positivo, y como consecuencia, generando el conflicto entre el grupo. Paradojalmente estos beneficiarios se destacaron por tener comportamientos muy solidarios, no sólo por lo que se percibió en cada relato, sino porque además recordaron actitudes solidarias de compañeros que el investigador había incluido en el agrupamiento.

L, refiriéndose a M: -“Bueno, yo le dije que es una mujer muy solidaria, que ayudó mucho en silencio y muy buena”. (Séptima entrevista)

M, refiriéndose a L.: “El era de buen corazón...siempre compraba y convidaba. De dinero él sí ayudaba. Había una muchacha que estaba embarazada y yo sé que ella le pedía plata y él le prestaba.”
(Décima entrevista)

Tuvieron una visión muy crítica de la actuación de algunos individuos que propendían y lograban la disfuncionalidad del grupo de trabajo, al punto de contribuir a la disgregación. Esta disgregación construía sub grupos de afinidad y de discordia. La heterogeneidad de personalidades, sumado a la problemática personal de cada uno, generó falta de tolerancia y desunión de los participantes. Estos hechos propiciaban la separación en sub grupos que luego se enfrentaban entre sí. La persecución hacia algún participante al punto de lograr su desestabilización emocional, terminaba con su deserción del Programa.

Fueron claros en manifestar cómo influye negativamente la maldad en actitudes insolidarias y egoístas. Esta característica en el relato los hizo diferentes a juicio del investigador, razón por la cual se tomó la decisión de agruparlos. A pesar de lo manifestado anteriormente, el fortalecimiento de lazos solidarios se consolidaba en situaciones que ameritaban la ayuda de todos, para la resolución de algún problema puntual que aquejaba a un compañero. Se dejaban de lado las divisiones y juntos realizaban la acción solidaria que entendieran pertinente. (Ayudas económicas, de apoyo emocional, de colaboración en sus tareas). Al igual que el grupo anterior, manifestaron que la religión no es condicionante para la construcción de lazos solidarios. La amistad es un sentimiento que va más allá de la experiencia laboral y no se genera fácilmente. De ello se desprende que son escépticos de que el concepto de amistad que tienen sus pares, trascienda más allá de la experiencia.

Aprender a compartir significó aprender a trabajar en grupo, a escuchar, a respetar, a entender y a esperar al otro que es diferente y que tiene iguales derechos. Aprender a compartir también es socializarse, entrar en el mundo de lo colectivo y entablar vínculos. En el relato de estos entrevistados, el investigador pudo apreciar comportamientos personales que determinan una solidaridad intrínseca a su identidad y que es brindada al otro sin medir costos o conveniencias. Las características personales de cada individuo, están vinculadas a la construcción de valores socialmente aceptados y su aporte a la sociedad depende de cada uno. A medida que se fueron desarrollando estas entrevistas, se pudo observar cómo entienden la solidaridad y cómo la desarrollan

en acciones. El valor de la solidaridad constituye una parte importante de su vida espiritual y de su mundo de vida. Adoptan actitudes que pueden no ser reflexivas, pero que los impulsa a actuar de manera solidaria. Son incondicionales frente a la adversidad del otro. El actor manifiesta una conducta intencional que nos permite entender que tiene a su vez razones para concretarla. Actúa desde sus creencias, costumbres y valores y esto influye en su comportamiento. Cada uno posee una jerarquía de valores con sentido moral, y, en un mundo injusto e insolidario se deben activar los valores superiores. Es con estas actitudes que podemos identificar a la solidaridad como valor, sin perder de vista la existencia de conflicto como valor insolidario. Los sentimientos insolidarios atraviesan horizontalmente todas las clases sociales e irónicamente se ven reflejados en este estrato que ingresa al Programa y que posee similitudes en carencias de atributos económicos, educativos y sociales. Son inherentes al ser humano porque no hay fundamentos de que somos en esencia solidarios y se pueden transformar en un individualismo egoísta que termina en la insolidaridad.

“...en los grupos...Una persona que entra, se ensaña con vos, te hace la vida imposible, hasta que vos decís: “Me voy” y a esa muchacha le pasó eso!... era una buena muchacha! ...A mí me dolió cuando se fue...” (Décima entrevista)

A veces se constituían manifestaciones de agresividad a modo de descarga emocional por carencias materiales, afectivas y frustraciones personales, lo que Coser denominó conflictos irreales. Otras veces a modo de competencia, se presentaban los “conflictos reales”, para satisfacer el ego y obtener ganancias sobre los que son agredidos. (Coser, L.: 1961, pp.55) Es un modo de alcanzar poder y medir fuerzas dentro del grupo principal. Estos conflictos también aportan a la socialización de los individuos, formando asociaciones o coaliciones. Destruir estos conflictos significaba entender las razones que los motivaban y de inmediato, introducir una serie de baterías de enseñanzas relacionadas con el derecho de los unos a ser reconocidos por los otros, como seres individuales con similitudes y diferencias. En la medida que este agrupamiento demostró una solidaridad personal, arraigada como valor moral, no consideraron a la religión como elemento rector para la construcción de la solidaridad, a pesar de manifestar sus creencias en Dios. El reconocimiento y la valorización que les aportó la socialización, construyó relaciones asimétricas desde el punto de vista individual, para la formación de la amistad. Esto se traduce en que el concepto amistad

tiene una valoración más firme y por tanto diferente al agrupamiento anterior. Son conscientes de la solidaridad institucional proporcionada por el Estado.

“Cómo se han portado conmigo, cómo me he portado yo...entonces son cosas que uno tiene que valorar. Yo le diría a esta gente de Uruguay Trabaja que entró en el 2014, que valoren eso. Es una posibilidad que le da el gobierno, es una plataforma en el cual, ahí se pueden insertar.” (Séptima entrevista)

Creemos importante agregar que este agrupamiento entiende de donde proviene la Política Social que les permitió insertarse en el mundo del trabajo y reconocen la existencia de un Ministerio de Desarrollo Social que rige el funcionamiento del Programa. “Yo sinceramente digo que si yo entrara de nuevo al MIDES...” Curiosamente se plantea una paradoja: Este agrupamiento está compuesto –como ya se mencionó- por tres integrantes que sólo tienen educación primaria completa y no están interesados en insertarse en la Educación Media. Sin embargo su capacidad de discernimiento les permite entender que es el Estado quien imparte determinadas políticas para construir puentes y fortalecer la inclusión social de los sectores más desfavorecidos. Si bien son beneficiarios que cumplen con las normas establecidas para integrar el Programa, no parecen encontrarse dentro de la exclusión más dura, de acuerdo al relato de sus historias de vida, donde demostraron ser personas muy observadoras de la realidad social donde se mueven. Se considera que la visión de la Solidaridad de este agrupamiento se enmarca dentro del Dominio de la Solidaridad y la Moralidad. Las acciones solidarias de estos beneficiarios están promovidas por su conducta y tienen como base la moral; actúan de acuerdo a creencias, costumbres y valores, que regulan su comportamiento. Esta constituye un imperativo de su conciencia que los orienta a conducirse en la sociedad. En estos individuos se realzan las actitudes solidarias en razón de la existencia de insolidaridades dentro del grupo y con sus comportamientos éticos promueven acciones que fomentan la solidaridad, a fin de que prevalezca sobre las acciones negativas.

Se entiende pertinente comparar este último agrupamiento al anterior, compuesto por cuatro individuos que cursan Educación Media, que provienen de una situación social más desfavorecida y con más exclusión y que no ven en el Estado, un generador de asistencia a los más débiles. Entienden la ayuda desde lo cercano, o sea, involucrando a los mandos medios (supervisores, capataces, trabajadores sociales). De

ahí el infinito reconocimiento a todo lo conseguido, aprendido y vivido en el Programa UT. La experiencia caló hondo y se constituyó en un empuje para ir a más, por lo que sus aspiraciones de ascenso social los llevaron a tomar las decisiones de culminar el ciclo básico.

- **Una visión holística de la Solidaridad. El trabajo de las supervisoras: Caracterización**

La intención de incluir a las tres supervisoras dentro de un mismo agrupamiento, se basa en que se encontraron visiones similares sobre la construcción de la Solidaridad, dentro de los grupos que funcionan a partir de la puesta en marcha del Programa UT y el aporte que desde su lugar brindan a los beneficiarios a partir de las Políticas Sociales. Es intención del Estado brindar capacitación y conocimiento, -componentes fundamentales para la inserción laboral,- a individuos por lo general con extrema vulnerabilidad. Allí entonces la solidaridad institucional se hace presente para otorgarles la protección necesaria. Su visión coincide con la importancia de la socialización y por tanto de la integración de los individuos. Las entrevistas se efectuaron a tres mujeres: la responsable del Programa y que a la vez dirige un liceo ubicado en la periferia de la ciudad de Paso de los Toros y dos Trabajadoras Sociales que se desempeñan como Acompañantes Sociales. Han adquirido una vasta experiencia a partir del trabajo de campo con estos grupos y aportaron una visión holística de cómo se generan las relaciones interpersonales dentro de los grupos, logrando hacer una abstracción de la problemática. De las opiniones vertidas se pueden extraer como puntos principales para efectuar este análisis:

- 1) La valorización personal que cada beneficiario le otorga al trabajo en base al cumplimiento, comportamientos y actitudes; a) Por su encare como medio de vida, b) Como modo de escape a diversas problemáticas familiares, c) Como alternativa de trabajar sin expectativas, es decir como una experiencia más de vida que no genera otras inquietudes; simplemente “para ver cómo es” o “para ver qué pasa”. Las dos últimas situaciones mencionadas terminan en general con abandono del grupo. Es necesario destacar que dentro de esta población hay individuos que no cuentan con

hábitos de trabajo lo que se traduce en llegadas tarde, inasistencias y desinterés por las tareas asignadas.

2) La actitud de los beneficiarios frente a la situación complicada puntual de un compañero, poniendo en marcha un engranaje de ayudas de acuerdo a las posibilidades de cada uno.

3) Conflicto.

Las tres supervisoras desde la órbita profesional, se encuentran muy involucradas con la tarea y con los beneficiarios, a fin de proporcionarles el soporte necesario ante las carencias afectivas y económicas. Intervienen además en la canalización de soluciones ante la existencia de violencia de género. Las entrevistadas coinciden en que la formación y el mantenimiento del grupo que comienza en cada edición son difíciles, porque los sujetos llegan con una individualidad muy marcada y la integración no se produce de manera natural. Es un aspecto de la convivencia que se tiene que trabajar mucho en los talleres. En la interacción aprenden del respeto al otro y aprenden a compartir, pero también “a escuchar, a esperar y a convivir,” expresión utilizada por una entrevistada. En virtud de que en su gran mayoría los beneficiarios no registran antecedentes de trabajar en equipo, se deben construir mecanismos que permitan la manutención del grupo cohesionado, a partir de la heterogeneidad de los integrantes, aportando contención ante conflictos. Los conflictos que distorsionan la convivencia y que contribuyen a la formación de sub grupos, promueven la existencia de liderazgos positivos y negativos. Destruir estos conflictos depende en gran medida de las supervisoras que eran la institución que funcionaba como “válvula de seguridad”, Coser, L.: pp 52 (1961) para resguardar la integridad del grupo original. A su entender la insolidaridad es más notoria en personas jóvenes,- en especial mujeres- quienes son más competitivas en el grupo, no por sus propias capacidades o por el cumplimiento del trabajo, simplemente por disputarse un lugar de liderazgo, lo que genera desencuentros entre los participantes; en definitiva, deben poner énfasis en la formación de lazos solidarios que favorezcan la unión.

Por lo tanto manifiestan que el comportamiento grupal no es tan positivo. Son sujetos con comportamientos hostiles, que soportan problemáticas personales difíciles de solucionar y las descargan en los compañeros, generando conflictos. Esta situación

determina la subdivisión en grupos minoritarios de mucho rozamiento en los vínculos, es decir ausencia de la aceptación del otro, hostigamientos y relacionamiento complicado que distorsionan el ambiente laboral. El egoísmo y la envidia – sentimientos muy humanos- son la causa más frecuente de generación de conflictos. La insolidaridad que se manifiesta, se trabaja desde el comienzo en los talleres y de esta manera se ha logrado que cuando algún compañero sufre alguna situación complicada, (afectiva u económica) el conflicto se aparta para dar paso a la unión solidaria de todos, que se convocan ayudando como pueden a la solución del problema. La tarea de las entrevistadas supone además de supervisar el cumplimiento del Programa, facilitar el diálogo y tender puentes, sobre todo durante las horas de descanso. Organizan además convivencias de camaradería generalmente con la inclusión de comidas y la posibilidad de efectuar un viaje sobre el final de la edición. La intención se dirige a fomentar la unión, tratando de desarmar los sub grupos.

Si bien las supervisoras trabajan para que se conserven los vínculos generados como consecuencia de haber integrado UT, son pocos los que se mantienen; no van más allá del interés de conocer qué giro tomó la vida del compañero. Los vínculos de amistad son débiles. En su relato se pudo valorar también el acompañamiento del individuo hacia pautas conductuales apreciadas por la sociedad, el estímulo al arreglo personal, a la continuidad de la educación formal, a la valorización y el respeto al compañero, a la asistencia en casos de carencias en la visión, auditiva y salud bucal entre otros, y un seguimiento a los beneficiarios con motivo de visualizar aquéllos que se encuentren en situaciones críticas (económicas u afectivas). Desde el punto de vista religioso, no ven la solidaridad encadenada a la religión salvo casos excepcionales. En su mayoría concurren a iglesias protestantes, sin embargo las creencias no son tan firmes como para influir en el valor solidario; más bien se parte de la base que es un valor individual que se alimenta de la espiritualidad.

Entendemos pertinente para iniciar el análisis de este agrupamiento, focalizarnos en la visión global que tienen las supervisoras acerca de la Solidaridad, fundada en el hecho de que ocupan lugares de responsabilidad. Se podría inferir que esta visión se basa en dos pilares: la solidaridad institucional y la solidaridad profesional. Desde el punto de vista de la solidaridad institucional las tres tienen como cometido la vigilancia y el cumplimiento del programa UT. Constituyen el nexo entre el Estado y los

beneficiarios, asistiendo como acompañantes sociales, a la vez que supervisores de la tarea. Desde el punto de vista de la solidaridad profesional, se observa un paralelismo entre la manera de ejercer su trabajo frente a los beneficiarios y los valores que las llevan al mismo tiempo, a desarrollar una solidaridad personal; vale decir, que son dos formas de manifestaciones solidarias que se superponen. La solidaridad institucional se encuentra referida al Estado de Bienestar o de Previsión Social y la función que éste cumple como garante del bienestar de la comunidad, reservándose las acciones que impliquen una justa redistribución de los recursos entre la población más vulnerable.

Si bien la solidaridad institucional afecta indistintamente a todos los beneficiarios, no es entendida o apreciada por todos en su justa medida y en algunos casos ni siquiera registrada. Es importante aclarar que no todos los beneficiarios son conscientes del alcance de las Políticas Sociales o el papel que juega el Estado Benefactor. A la pregunta de si estos individuos entendían el alcance de la solidaridad institucional a partir del Programa, las supervisoras respondieron:

“No, no, no. A ellos les cuesta entender que esto es un Programa”. “Lo asocian a lo cercano”. “O sea que lo de ellos, como muy concreto.” “Siempre propuestas concretas”. (Novena entrevista)

La tarea de las profesionales es ardua porque se enfrentan a una población con escasa formación educacional. Durante el acompañamiento se pretende hacer visibles a los invisibles, contenerlos, ayudarlos, guiarlos hacia una convivencia social que no tienen. Para los beneficiarios, integrar los grupos de UT no siempre resulta positivo. Las entrevistadas coincidieron en que la valoración del trabajo no depende sólo de alcanzarlo. Hay diversas formas de encararlo. Cuando se lo entiende como medio de vida, la solidaridad institucional es notoria y está presente, se comprenda o no desde donde proviene la ayuda. El individuo aprecia esa ayuda y acepta la contraprestación (en este caso la capacitación para un trabajo formal). En un relato se expresaba:

“Cuando van a entrar a UT empieza la competencia por quedar y son capaces muchos de ellos de pechar al otro...” “...gente que había tenido un trabajo o amas de casa que nunca habían trabajado...” (Primera entrevista)

Cuando el trabajo se convierte en un escape a las diversas problemáticas familiares y/o constituye una alternativa para trabajar sin expectativas, los objetivos del Programa se ven cuestionados, porque el individuo se desinteresa de la oportunidad que

se le brinda para salir de la exclusión al no tener hábitos de trabajo. Estas actitudes dan pie al comienzo de conflictos (llegadas tarde, inasistencias o expulsión). Termina abandonando el Programa, volviendo a la inestabilidad y a ser invisible para la sociedad. No permite la construcción de puentes para recibir la solidaridad institucional.

“...y las gurisas jóvenes son las que más, a veces dan más trabajo...” “...y bueno las personas que son medio complicadas terminan renunciando, se van...” (Novena entrevista)

Entonces, al decir de Merklen, D. (1997) vuelven a quedar a merced del barrio y la familia que son ámbitos muy acotados y que cubren los huecos donde las instituciones no llegan, entonces sus expectativas pasan por cubrir las necesidades personales más urgentes. Siguiendo con este autor no tienen “la lógica” del agricultor que mantiene una vida planificada en base a los ciclos naturales. No pueden proyectar sus vidas porque son carentes de la seguridad que les proporciona un empleo estable y una adecuada educación. Ante la inestabilidad y el riesgo, adquieren “la lógica del cazador” o sea, salen a cazar oportunidades de supervivencia; “changas” que les permiten vivir el día a día. Este aislamiento entra en una dialéctica con la vulnerabilidad económica y afectiva, formando un círculo vicioso.

De las entrevistas se desprende que las personas de más edad, comparten valores de tolerancia y respeto, y contienen a los más jóvenes que son los más conflictivos. Una de las supervisoras manifestó:

“Las instituciones de enseñanza no enseñan valores, la base está en la familia y la actual, trasmite los valores de sus propios núcleos, que son diferentes a los nuestros.” (Primera entrevista)

De estos dichos, se puede inferir el cambio que se ha producido en la sociedad, con referencia a esos valores y cómo influye la presencia de la familia en su transmisión. Y continuó: “El conflicto va de la mano de la competencia,” que se genera como modo de destacarse de los demás y se percibe más en mujeres jóvenes y con vidas complicadas. Llegan portando una coraza que los aísla y que no permite traslucir sus necesidades y vivencias personales, por lo que estas actitudes no les generan la capacidad de integrarse al grupo. Estos individuos al no estar socializados generan conflictos que responden a tensiones personales que necesitan canalizarse por alguna vía. El grupo se enferma porque se desestabiliza con la formación de liderazgos mal

encarados y termina disgregándose. Son situaciones que comprometen la cohesión, el compañerismo y la capacidad de compartir, por lo tanto son comportamientos que dan lugar a una solidaridad devaluada que se transforma en insolidaridad. Siguiendo con el análisis del discurso y de acuerdo a la manifestación de una entrevistada:

“...yo creo que en ese educar de la familia han cambiado las formas de transmitir las relaciones vinculares y ahí se hace más difusa la imagen solidaria...” (Primera entrevista)

Las relaciones vinculares se encuentran reducidas a lo cercano, lo que favorece que los individuos se mantengan aislados. Para lograr la socialización se integran pautas conductuales de convivencia establecidas por la sociedad y que en general son desconocidas por estos individuos. Significa reconocer al compañero, respetarlo, colaborar, interactuar e identificarse con él. Es bueno apreciar también que los conflictos se desdibujan para dar paso acciones solidarias, cuando un compañero lo necesita. Si bien las supervisoras coinciden en manifestar que no todos los sujetos actúan de manera similar, se podría decir que hay un “efecto derrame” de la acción solidaria, - de acuerdo a Elster - que alcanza a todos los beneficiarios cuando la situación así lo amerita. (Elster, J.: 1990 pp.250) El éxito de la tarea requiere de metas y objetivos claros, generando motivación y hábitos de trabajo, valores y creencias que activen la dinámica del grupo, habida cuenta que en general no tienen experiencia de trabajar en equipo.

Pero, ¿qué significa ser solidario? Una entrevistada lo mencionó como “un concepto abstracto que va más allá de un plato de comida”. Estos sujetos, ¿entienden el concepto abstracto? O entienden la situación puntual de carencia que vive el compañero? Generalmente lo que más falta hace es el alimento, como lo diario, lo urgente y para hoy. Entonces, ¿qué significa para ellos un plato de comida? Un plato de comida significa la preocupación vital y primordial diaria para sí y sobre todo para sus hijos. Puntualmente, cuando dentro del grupo se advierte una situación de escasez alimentaria de un compañero, ponen en práctica acciones solidarias, para apuntalar al otro, colaborando con los escasos recursos que cuentan, porque se encuentran identificados al compartir la misma posición de clase.

El otro pilar en que se basa la visión de la Solidaridad de las supervisoras tiene como fundamento su solidaridad profesional, que fue identificada también como

un valor personal. Se pudo apreciar en el discurso que se encuentran muy motivadas en contribuir más allá de su trabajo, a la inclusión social de esos individuos. Se observó desde el relato de los beneficiarios y desde el suyo propio, que la relación entre ambos es de afecto, consideración y respeto y va más allá del cumplimiento de una Política Social. Esta característica atraviesa transversalmente a las tres por igual. Son solidarias atendiendo las necesidades básicas, disfrazando almuerzos o cenas en momentos de camaradería, dos veces sobre fin de mes, o agregando meriendas para atender las carencias alimentarias. Son solidarias en acentuar la importancia de la higiene y el arreglo personal para favorecer su autoestima, la visibilidad y por lo tanto la inclusión social. Son solidarias en acompañarlos - mientras transcurre la edición,- en la capacitación y en la vigilancia ante la visualización de otro tipo de carencias como pueden ser deficiencias en la baja visión, audición, salud bucal, violencia doméstica, entre otras. Son solidarias en promover la educación formal como preámbulo a un empleo de mejor calidad. Son solidarias en tratar de que vean al otro y lo comprendan. Son solidarias para unirlos en un solo grupo y atenuar los conflictos. Son solidarias para hacerlos pensar en el mañana y en proponerles metas, cuando ya UT no los acompañe. Son solidarias, en definitiva, para que los lazos construidos en UT se mantengan luego de la experiencia. Una de ellas les manifestó:

“UT empieza cuando termina el Programa. Ahora hay lazos. Después los tienen que construir ustedes.” (Octava entrevista)

El discurso de las supervisoras sobre Solidaridad puede identificarse con dos Dominios de la Solidaridad: Solidaridad y Bienestar, y Solidaridad y Moralidad. En el Dominio de Solidaridad y Bienestar, el Estado se encuentra presente mediante las políticas sociales. Su tarea es la de cumplir con la vigilancia de la población más vulnerable, atendiendo las necesidades básicas que permitan la inclusión social, con la premisa de la igualdad de todos. En este caso, la institución Ministerio de Desarrollo Social pone en funcionamiento una política que intenta intervenir sobre el desempleo de larga duración, capacitando a individuos para una mejor inserción laboral. Pero no sólo el Estado debe fortalecer estas políticas, sino los individuos agrupados o no, deben apoyar con acciones, allí donde ese Estado no llega. A su vez, se debe integrar al análisis el Dominio de Solidaridad y Moralidad porque la actitud de las supervisoras excede los términos de su trabajo en sí. Es decir que además del

cumplimiento de sus tareas aportan un agregado de solidaridad individual debido a su formación en valores.

- **En suma:**

En base a todo lo expuesto en el análisis central de la investigación, se plantean varias disyuntivas ante la asistencia estatal, que se deberían considerar: ¿Se deben otorgar ayudas con contraprestaciones? O ¿el Estado debe distribuirlas sin solicitar nada a cambio, solamente por el mero hecho de poner en práctica el valor solidario? ¿Los individuos tienen derechos y no obligaciones? ¿Si reciben ayudas sin exigirles nada a cambio, ¿no entran en un callejón sin salida?

Estas preguntas que surgen del análisis que efectuaron Supervielle, M. y Custodio, L. (2014) sobre la influencia de las Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social en sus beneficiarios, están instaladas en la sociedad y se entiende que se podrían relacionar con la valoración del trabajo que hacen los beneficiarios de UT y las actitudes que toman ante las obligaciones adquiridas. Se observó que la población beneficiada en general se asimila a una población egoísta, sin formación de valores altruistas, con individualismo altamente marcado, producto de la escasa socialización.

Capítulo 5

Conclusiones

A partir de la investigación realizada se podría afirmar que la experiencia en el programa Uruguay Trabaja fue enriquecedora desde el punto de vista individual en cuanto a la socialización y a los vínculos que construyeron los beneficiarios entrevistados. Una clara interdependencia entre los miembros, con el reconocimiento de las habilidades de cada uno, fomentó lazos solidarios, intercambiando confianza, apoyo, comunicación y respeto que permitió vencer individualidades. El Programa facilitó la inclusión social de los beneficiarios porque a partir de la formación de grupos de trabajo, los integró al mundo de las relaciones laborales y sociales. Los beneficiarios más excluidos aprendieron de acciones solidarias al compartir experiencias. Sin embargo se percibieron distintas perspectivas acerca de la visión, la valorización y a la importancia de tener un trabajo, lo que derivó en el desarrollo de diferentes comportamientos; desde el cumplidor y respetuoso de las normas, al de la desidia, al mal relacionamiento con el compañero y al conflicto, situación que dejó traslucir las vulnerabilidades de la escasa socialización.

De acuerdo a lo propuesto en los objetivos específicos se pudo observar que se identificaron comportamientos solidarios en ocasiones muy puntuales. Estos sujetos entendieron de la existencia de un prójimo y lo aceptaron como compañero, asistiéndolo en situaciones de urgencia económica, acompañamiento afectivo o de enfermedad, poniendo de manifiesto atributos solidarios ante la necesidad del otro, espejo de su situación. De acuerdo a la investigación, la profundización de los sentimientos solidarios se manifiesta de manera horizontal, en general en los individuos de edades mayores. Los valores que actualmente se inculcan dentro de la familia, han cambiado, porque este sentimiento es escaso dentro de los jóvenes. Dependerá de la motivación y de la formación en valores de cada individuo en particular, la generación de actitudes solidarias a partir de la finalización de la edición de UT.

En el trabajo de las supervisoras se observó dos tipos de solidaridades: la institucional y la profesional. Estas acompañantes sociales constituyen el nexo entre el Estado Benefactor y la población excluida. Se percibió un cumplimiento responsable de sus tareas lo que se traduce en un mejor alcance al beneficiario. Esta actitud permite la visualización de la Solidaridad Institucional donde el Estado al tomar para sí la acción solidaria en nombre de la sociedad, remedia los males que ella misma genera en parte de la población, producto de la división del trabajo y de la globalización. El segundo punto a destacar de las supervisoras se pudo observar también en las actitudes solidarias que promueven desde su desempeño profesional. En el acompañamiento a la socialización del individuo, se fueron apreciando valores solidarios personales que se ponen en marcha paralelamente, como complemento de su labor. Intentan modificar los mundos de vida de los participantes, influyendo en el acompañamiento psíquico y físico y contención, mientras transcurre el Programa. Su solidaridad constituye un valor moral, es ética y amplía el concepto de justicia. A partir de este análisis, podemos concluir que el objetivo general se cumple generando lazos solidarios entre los beneficiarios durante el transcurso del Programa UT y como consecuencia de la inclusión social que brinda el trabajo, lo que no supone la existencia y permanencia de estos lazos entre quienes participaron del Programa.

El Programa UT se desarrolló dentro de los objetivos esperables, brindó oportunidades y ayudó a salir de la situación de exclusión y desempleo mientras transcurrió el desarrollo de la edición, pero una vez culminada, los individuos vuelven a la desocupación y por ende a la desafiliación social. Se podría afirmar que la importancia de la capacitación para el trabajo y construcción de ciudadanía estrenó solidaridades en aquellos individuos con antecedentes de vida más complicada y constituyeron pilares desde donde emergen los valores. Por tanto la socialización que se manifiesta a partir del trabajo se transforma en terreno fértil para el crecimiento individual, debilitando vulnerabilidades, fortaleciendo relaciones laborales y favoreciendo la interacción en los grupos y el crecimiento de la solidaridad. Se observó cómo el valor de este sentimiento se gestó dentro del grupo a partir de distintas vivencias y se entiende que el Programa acierta el camino para lograr la inclusión social, pero concluido éste, en un medio como Paso de los Toros, no existen perspectivas laborales que generen expectativas para volcar los aprendizajes. El regreso

al punto de partida del Programa, desvincula al individuo de las redes laborales, lo vuelve “descualificado” (Paugam, S. 2002) e invisible para el resto de la sociedad, se fragilizan los vínculos sociales y apenas puede asumir sus propias carencias y las de su familia. La existencia de vínculos firmes de amistad y compañerismo generados durante la convivencia, que ellos relacionan a sentimientos solidarios, es muy frágil, porque como en todo grupo humano, la distancia los disuelve una vez finalizado el Programa.

El poder “contar con” (Paugam, S.:2012 pp.2), significa lo que el individuo espera de los demás, -en este caso- de sus compañeros beneficiarios del Programa y de las supervisoras. Los individuos en general pudieron “contar con” mientras permanecieron en UT. A partir de su finalización, se deshacen los soportes sociales y económicos tendidos desde el Estado, por lo que a juicio del entrevistador, los vínculos de compañerismo y amistad que se formaron, se desarman porque quedan relaciones distantes muy frágiles, y con ellos el mantenimiento de las solidaridades. “La primera ruptura del vínculo de participación orgánica deriva del desempleo”...,(Galli, D. y Paugam, S.:2000 pp.15) sin embargo algunos entrevistados no parecieron reconocer la desaparición de los vínculos sociales una vez que ocurre. No son conscientes que el alejamiento del empleo aumenta su aislamiento y por lo tanto, disminuye la posibilidad de ser alcanzados por aquellos lazos solidarios que se activaban en momentos difíciles, durante el período laboral. La protección y el reconocimiento social quedaron en el pasado.

Una situación importante a destacar haciendo mención a la ruptura de las relaciones laborales es la que se produce cuando existe violencia doméstica. Las mujeres afectadas y con hijos a cargo, alcanzan una solución al problema, desvinculándose de su pareja a partir del salario generado por integrar UT. Una vez concluida la edición, el salario desaparece y se vuelve a la situación del inicio, porque carecen de medios que sustenten su independencia. Por lo tanto quedan planteadas algunas interrogantes sobre el futuro de estos individuos que nos parece importante destacar: ¿qué sucede al concluir estas instancias en una población como Paso de los Toros cuando no existe un mercado de trabajo para ser incluidos y cuando la capacitación no es suficiente? ¿Dónde quedan los individuos? ¿Y la protección? ¿Qué pasa con los valores y los derechos ciudadanos que se inculcaron en los talleres?

A la luz de lo observado se considera que el Programa resulta muy acotado en el tiempo como para fomentar rutas de salida en una localidad deprimida. La formación en los talleres debería incorporar otras capacitaciones –además de las ya implementadas– que permitan ampliar el abanico de posibilidades de los beneficiarios, vale decir: poner en consideración la enseñanza de otros oficios, además del acompañamiento social, que les faciliten a la vez que su desarrollo personal, diferentes salidas laborales, sean o no en relación de dependencia. No es intención del investigador hacer un juicio de valor sobre el Programa UT, porque no corresponde al tema investigado, pero sí se debe insistir en el paralelismo que se observó entre el acceso al trabajo, a las redes de contención, a la formación de grupos, a la interdependencia de sus miembros, a la valorización de cada individuo como persona y en relación a los demás, lo que activó sentimientos solidarios al identificar en el otro sus mismas vulnerabilidades. No pueden pensar en solidaridades cuando ellos mismos la necesitan. Se deberían articular mecanismos que prevean un futuro más promisorio para estos individuos que optaron por la valorización personal que otorga el trabajo y que aspiran a la dignidad de tenerlo para ser incluidos en la sociedad.

Para concluir, a partir del trabajo realizado, planteo la siguiente aspiración personal: aspirar a una sociedad solidaria es apuntar a una sociedad más justa y con igualdad de oportunidades, donde los individuos sólo se diferencien por sus capacidades. En la medida que los individuos construyen vínculos dentro del ambiente social en que viven, es factible que se generen lazos solidarios. Si los vínculos se fragilizan la solidaridad se desdibuja; por el contrario si los vínculos se fortalecen la solidaridad es ejercida espontáneamente. Así los individuos establecen un estrechamiento en las relaciones interpersonales, donde respetan al otro sin perder su individualidad, porque también es respetado. El pilar para la formación en el desarrollo de estas capacidades es competencia de la familia como primer ámbito en la socialización del niño. La escuela en una segunda instancia, debería ser unívoca en el sentido de alcanzar a todos los estamentos, enseñando y generando la igualdad en derechos y la profundización de esos valores. Por último es necesario hacer una mención especial a las relaciones laborales que fortalecen la dignidad humana a partir de la inclusión social. Es cierto también que por diversas razones los vínculos se rompen, pero el individuo con una adecuada formación y relacionamiento social

debería poder sortear obstáculos. Por ello se insiste en la formación desde la niñez. Pero la sociedad no funciona desde y para ella, existe por encima el Estado, que a partir del ejercicio del poder debería actuar sobre los derechos vulnerados de aquellos que ven debilitados sus vínculos con la sociedad razón por la cual no logran encaminarse al reconocimiento intersubjetivo entre los individuos. Es el Estado quien debería tomar por su cuenta el soporte emocional y de derechos de quienes han carecido de oportunidades para reivindicar su dignidad humana. Al valorarla se concede respeto a la persona y con ello la activación de sentimientos solidarios.

Bibliografía

Bakunin, M. citado por Supervielle, M.2013 en Guía de clase “*La solidaridad del Anarquismo español.*”

Boudon, R. citado por Supervielle, M. 2013 en Guía de clase “*La Racionalidad Ordinaria de Raymond Boudon*”.

Boudon Raymond 2011, Ordinary Rationality: The core of Analytical Sociology. En Pierre Demeulenaere (ed.), Analytical Sociology and Social Mechanisms Press. 33—49.

Castel, R. 1995- “*La metamorfosis de la cuestión social*”. citado por Paugam 2012. “*Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales.*” En Papeles del CEIC, vol.2012/2, No.82, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf>. Fecha de recepción de texto: enero de 2012. Fecha de evaluación del texto: mayo de 2012. Fecha de publicación del texto: setiembre de 2012.

Castel, R. 1995 “*La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*”. Cap. 7. Disponible en <http://catedracoi2.files.wordpress.com/2013/05/c/>

Coser, L. 1961 –“ *Las Funciones del Conflicto Social.*” –Fdo. De la Cultura Económica. México- Buenos Aires.

Durkheim, E. 2007 (1893) citado por Supervielle, M. 2013 en guía de clase “*Durkheim e Izoulet. ¿Derecho o Metafísica*”.

Elster, J. – Revista Sociológica, año 19, No. 57- Ene-abril. 2005- *En favor de los mecanismos*. Traducción 1998.

Gallie, D y Paugam, S. 2000- Welfare regimes and the experience of unenployment in Europe- Oxford University- Oxford. Citado por Paugam 2012- “*Protección y reconocimiento- Por una sociología de vínculos sociales*” En Papeles del CEIC, vol.2012/2, No.82, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva),

Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf> Fecha de recepción de texto: enero de 2012. Fecha de evaluación de texto: mayo de 2012. Fecha de publicación de texto: setiembre de 2012.

Honneth, A. 1992 – “*La lucha por el reconocimiento.*” - Grijaldo Mondadori

Kropotkin, P. 1902 – ” El Apoyo Mutuo” citado por Supervielle, Marcos (2013)

Marion, H. 1880 “*La Solidaridad Moral. Ensayo de Psicología Aplicada*”. Citado por Supervielle, M. 2013 en Guía de Clase “*Sobre la Mirada Científica de la Solidaridad.*”

Merklen, D. (1997 b.) “Vivir en los márgenes” “ La lógica del cazador”. Nota sobre la sociedad y cultura en los asentamientos del gran Buenos Aires hacia fines de los 90. Ed. Maristella Svampa.

Paugam, S. 2012 – “*Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales.*” En Papeles del CEIC, vol.2012/2, No. 82, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf> Fecha de recepción de texto: enero de 2012. Fecha de evaluación de texto: mayo de 2012. Fecha de publicación de texto: setiembre de 2012 “.

Pérez Zorrilla, J. y Rius Menéndez, C. 2010 – “*Apuntes sobre focalización en el Uruguay desde el retorno a la democracia*” http://www.fcs.edu.uy/archivos/Mesa_38_P%C3%A9r – Trabajo presentado en las IX Jornadas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdeLAR Montevideo 13-15 set. 2010.

“*Proyecto Ley Plan de Equidad 2007 Programa Uruguay Trabaja*” Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

Quiñones, M – Supervielle, M.- 2014 – “*Introducción a la Sociología Cualitativa.*” UdeLAR- Montevideo.

Sitio web “*Significado etimológico de la palabra Solidaridad*” en <http://www.oc.lm.ehu.es/cupv/univ99/comunicacion>

Supervielle, M. 2013 -Guía de clase – “*La solidaridad- La forja de un concepto.*”

Supervielle, M. 2013 – Guía de clase- “ *La solidaridad emerge en el campo político y la solidaridad irrumpe en el Derecho.*”

Supervielle, M. 2013 – Guía de clase – “*Sobre la mirada científica de la Solidaridad.*”

Supervielle, M. 2013 Guía de clase – “*Explicación, Mecanismo e interpretación.*”(Cap.1 Elster 2010) “*La explicación del Comportamiento Social.*”

Supervielle, M. 2013 Guía de Clase- “*León Bourgeois y el solidarismo republicano.*”

Supervielle, M. 2013 Guía de clase-“ *La Racionalidad Ordinaria de Raymond Boudon.*”

Supervielle, M. 2013- Guía de clase “*Los Dominios de la Solidaridad en la actualidad.*”

Supervielle, M – Custodio, L. 2014- “ *La solidaridad como fundamento de las Políticas Sociales progresistas. Una mirada a partir de Programas sociales del MIDES.*” UdeLAR- Montevideo.

<http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC20> en “*Detrás de la pobreza o detrás de la riqueza?*” “*De qué sirve ser moderno si no paga*” Vathroder, S. 2005 de “*Detrás de la Pobreza. Percepciones. Creencias. Apreciaciones.*” España, L. 2004- (UCAB) Universidad Católica Andrés Bello y de la Asociación Civil para la promoción de Estudios sociales. El Proyecto Pobreza de la UCAB. Instituto de Investigaciones económicas y sociales.